

ERRORES Y DESVIOS

Es indudable que de algún tiempo a esta parte se ha podido notar un considerable aumento en el número de escuelas...

Concurre, ciertamente, mayor número de alumnos a las escuelas, las cuales como queda dicho, se han multiplicado considerablemente...

Las generaciones que crezcan en un frío ambiente intelectual, alejadas por sistema de toda prác-

tica edificante ó piadosa, sin nadie que les hable de sus deberes religiosos y morales...

Anulada, sobre todo en el campo, donde no hay más escuela que la pública, la obra del sacerdote, y convertido el maestro en un mero trasegador de reglas...

Y menos mal si esa instrucción, á la cual se sacrifica toda tendencia educadora, fuese práctica, discreta y sólida...

do andar muy mal en las reglas primeras de la aritmética, ó leer y escriben depravadamente su propio idioma...

Con tales rutinas, bautizadas pospósitamente con el nombre de nuevo sistema de enseñanza, con el proyecto de divorcio...

DESDE WASHINGTON

23 de Marzo.

Entre el almirante Dewey y los alemanes hay lo que aquí se llama "mala sangre". No se ha puesto en claro lo que sucedió en 1898...

De aquel año data ese "algo" que hay entre esta gran república y aquel gran imperio. De cuando en cuando sale una manifestación de mala voluntad...

El almirante Dewey, que es, en lo privado, hombre tan fino, tan puro, tan altísimo, que tenía fama de dandy antes de su victoria del 98...

En ciertas franquezas, cinismos y brutalidades orales de Bismarck había estudio; puede ser que el almirante Dewey piense mucho antes de hablar...

Sabido es que en el mundo internacional hay siempre un foco de perturbación, los ingleses llaman muy gráficamente un storm centre. Después de 1871, lo fué Alemania...

dad que no se había visto desde el reinado de Napoleón III.

Cuando se busca el storm centre, lo que se encuentra es el desacuerdo entre Alemania y los Estados Unidos; desacuerdo latente y no patente...

A Cuba, esto la interesa bastantes; pues, en caso de guerra, en esas aguas y en las de Filipinas se desarrollarían importantes operaciones navales.

X. Y. Z.

Movimiento Marítimo

EL CATALINA. Según nos participan sus consignatarios en esta plaza, señores Marcos, Hermanos y Compañía, este vapor llegó a novedad á Canarias el 1º del corriente.

EL FRESCO. El vapor inglés de este nombre fondó en puerto ayer procedente de Filadelfia con carbón.

EL CUBANA. Procedente de Tampico entró en puerto el vapor cubano Cubana con cargamento de ganado.

EL MAY. Ayer entró en puerto el vapor americano, de recreo, May, procedente de Santiago de Cuba.

EL MASCOTTE. Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano Mascotte, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

LA REPUBLICA. La goleta americana de este nombre salió ayer para Savannah en lastre.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

El Alimento Mellin es por sí solo suficiente para mantener á un niño. Nuestro alimento debiera usarse siempre mezclado con leche pura...

El Alimento Mellin no solo suministra los elementos nutritivos necesarios para el desarrollo de la criatura sino que también modifica la leche haciéndola mas digerible.

PÍDASEN UNA MUESTRA GRATIS DEL ALIMENTO MELLIN. MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

Vapores de travesía.

TRANSPORTES DE GANADO

por los vapores

ANDES

de la Andes S. S. Co.

NORUEGO

VOLUND

de la Benenels S. S. Co.

Dichos vapores están provistos de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

c 534 1 Ab

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

W

DE

W

DE

A. FOLCH Y COMP., BARCELONA

El vapor español

PUERTO RICO

Capitán PELEGRÍ

Recibe carga en Barcelona hasta mediados de Abril que saldrá para la

HABANA.

MATANZAS,

GUANTANAMO,

SANTIAGO DE CUBA

MANZANILLO

Y CIENFUEGOS.

Tocará además en

Valencia,

Málaga,

Cádiz,

y Canarias

Habana, 28 de Febrero de 1903.

C. BLANCH Y Ca.

OFICIOS 20

c 592 15-3 Ab

El hermoso vapor español

MIGUEL GALLART

Capitán Samaranch

De 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto a PRINCIPIOS DE ABRIL, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma,

Santa Cruz de Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria

y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios:

C. BLANCH Y COMPAÑIA

OFICIOS 20.-HABANA

c 531 20-3 Mz

VAPORES CORREOS

de la Compañía

Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR

Alfonso XII

Capitán FERNANDEZ

saldrá para VERACRUZ

el día 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo las cuales pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Informarán sus Consignatarios:

M. CALVO, OFICIO NUMERO 23.

El vapor

Montevideo

Capitán Grau

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Cartagena, Trinidad, Pinarco, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona.

el 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del Puerto de destino. De más pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO

Oficios núm. 23.

EL VAPOR

Alfonso XII

Capitán FERNANDEZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga á bordo hasta el día 15.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1835 158 D1

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plaza cada bulto.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 23

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no respone del retraso ó extravío que sufran los buultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal empaque y marca de precinto en los mismos.

c 538 75-1 Ab

VAPORES CORREOS ALEMANES

H.A.P.A.C.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3200 toneladas

SARNIA,

Capitán: von HOLTZ.

Saldrá de Hamburgo y escalas el 20 de Marzo y se espera en este puerto sobre el 20 de Abril.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 1835 158 D1

Linea de Grandes Vapores

Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

PIO IX

Capitán Suñizo

Saldrá de este puerto SOBRE EL 15 de Abril DIRECTO para los de

STÁ. CRUZ DE LA PALMA

STA. CRUZ DE TENERIFE,

LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA

CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

Marcos Hermanos & Ca.

OFICIOS 19

Advertencia: El vapor no hará cuarentena.

c 484 19 Mz.

El vapor español de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán RANCEL

Saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril directo para los de

CORUÑA,

SANTANDER,

CADIZ

Y BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios

Marcos, Hno. y Comp.

OFICIOS 19.

c 490 22 Mz

LINEA LLOYD NORTE ALEMÁN

VIAJE DIRECTO

CORUÑA

El día 4 de Abril saldrá fija y directamente para España el magnífico vapor alemán de 2000 toneladas

STOLBERG

Capitán Zacharic

Lleva pasaje de camarote y tercera para la Coruña á precios muy módicos.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio

76, Habana, Apartado 2259, frente á la Plaza Vieja.

c 2292 6-29

Compañía General Trasatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA Veracruz DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Abril, el rápido vapor francés

France

Capitán BARGILLIAT.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT MONTROS Y C^a

MERCADERES 35

2894 11-25 Mz

Ward Line

NEW YORK

AND

CUBA MAIL

STEAMSHIP

COMPAN

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los sábados á las una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Vigilancia..... Progreso y Veracruz Mzo. 30

Havana..... New York..... Abril 1

Méjico..... New York..... Abril 4

Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 6

Esperanza..... New York..... 7

Morro Castle..... New York..... 11

saldrá á las 5 de la tarde:

Havana..... Progreso y Veracruz Abril 13

Vigilancia..... New York..... 14

Méjico..... Progreso y Veracruz..... 18

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 20

Monterrey..... New York..... 21

Morro Castle..... New York..... 25

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 27

Havana..... New York..... Mayo 28

Méjico..... New York..... Mayo 28

Monterrey..... Progreso y Veracruz..... 4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario

LA PRENSA

Tenemos revolución en dos repúblicas hispano-americanas. Después del turno pacífico de los partidos, que acredita el sistema parlamentario, debía venir el turno armado de las naciones que tanto honra la libertad y tanto contribuye al desarrollo de la riqueza pública.

Según el telégrafo, que aunque parezca indiferente en política, no puede ocultar a veces su amor a los rebeldes, al menos en algún periódico, la revolución de Santo Domingo, como los niños precoces, ha hecho en estos últimos días "adelantos notables."

Y, sin embargo, para que con rapidez igual que dentro del país pierdan esas simpatías fuera, en el exterior, el cable, metido á insurrección, afade:

Ayer trató el gobierno de dar un golpe de efecto, para lo cual envió un buque de guerra á atacar el fuerte de esta ciudad; pero se vieron frustrados sus propósitos porque las fuerzas rebeldes pudieron rechazar el ataque con facilidad, hecho que les ha dado mucha fuerza moral sobre sus enemigos.

De Nicaragua, como cae más lejos, sólo sabemos que se ha proclamado en toda la república la ley marcial y que los rebeldes se han apoderado de todos los vapores de los grandes lagos.

De Nicaragua, como cae más lejos, sólo sabemos que se ha proclamado en toda la república la ley marcial y que los rebeldes se han apoderado de todos los vapores de los grandes lagos.

Quiere decir que deben perder ya toda esperanza los que no hayan presentado sus planillas y que han de pasar por el duro trance que les depara el criterio cerrado del general Gómez, de ver mañana robosantes de satisfacción á sus compañeros de fatigas, mientras que para ellos sólo habrá honda tristeza, derivada del despojo de sus derechos legítimamente adquiridos.

Al concluir el wals, él la llevó á ver un cuadro de la colección de lady Morgan, y permanecieron hablando con animación una hora más. —Adora á los héroes—pensó Isabel, cuando vio las pupilas celestes de Lady Castlemaine fijar en la ardiente mirada del Lancero Blanco.

sea reducido el número de los que no hayan llenado á tiempo los requisitos legales. Bien se nos alcanza que la actitud del general Gómez implica un castigo para los desdichados, que desde ese punto de vista resulta saludable toda medida que, como esa, tienda á modificar nuestro carácter, haciéndonos escarmentar y perder costumbres censurables y perjudiciales que nos vienen por atavismo.

Nosotros conocemos á quienes pueden alegar fundamentos justísimos, y de ahí la defensa que hacemos de sus derechos, obediendo á los dictados de nuestra conciencia, que tiene noción perfecta de lo justo y nos exige no ver con pasividad el despojo de esos derechos, conquistados con el cumplimiento fiel de altísimos deberes, por patriotas de tanto mérito como el mismo general Máximo Gómez.

Un nuevo plazo de 20 días puede ser bastante si se exige á las Subcomisiones que empleen los medios de publicidad en la forma que hemos apuntado.

La verdad que sería doloroso quedasen sin sus haberes algunos patriotas que por vivir retirados de los centros de población, por enfermedad ó por otra causa no hubiesen podido enterarse de los plazos fijados para cumplir el requisito de la inscripción que se les exigía.

El general Gómez de seguro que ha de encontrar medio de atenuar el rigor de su última circular concediendo el último plazo que demanda el colega.

El Fenix, de Sancti Spiritus, aplaude las medidas tomadas por el Ejecutivo con los Consejos Provinciales de la Habana y Santa Clara:

Suerte y no escasa para el país es la sana tendencia que parece observarse en el Poder Ejecutivo, anulando acuerdos tomados por los referidos Consejos; así creemos verlo en la suspensión de los Estatutos del Consejo Provincial de la Habana, calificándolo el señor Estrada Palma en la orden de suspensión, de anti-constitucionales; y suponemos que á la misma causa obedece la suspensión telegráfica del Estatuto del Consejo Provincial de Santa Clara, que publicamos en nuestra edición del sábado, y en el cual se establecía el odioso impuesto del consumo de carnes, contra el que sabemos se preparaba una manifestación de protesta en nuestra localidad, la cual manifestación parece trasearse en otra de aplauso y adhesión al Gobierno por no haber permitido sea gravado el consumo de carnes, de cuyo tan restringido actualmentepor falta de numerario suficiente en el pueblo consumidor.

Lógico parece que de estos golpes saque el país cubano las correspondientes enseñanzas y las tengan presente en la hora de conferir sus poderes en los comicios, dando sus votos no á quien más los halague en los períodos electorales, sino á cuantos ciudadanos estimen ha-

yan de velar por la mejor y menos onerosa forma de gobierno. Lo acontecido hará pensar á los electores sobre la necesidad apremiante de que se proceda en próximo día á la revisión de nuestra Carta Constitucional, para suprimir de ella los inútiles y costosos Consejos Provinciales, así como la de reducir, siquiera sea en tres, las cinco provincias en que actualmente persiste en dividirse el desdoblado territorio de nuestra República, y para poder llegar á la consecución de tan apremiantes reformas, precisa que cada elector se fije muy mucho en las condiciones del personal á quien con su voto desea investir con sus poderes.

A quien la disposición del Ejecutivo no satisface es á El Republicano, de Matanzas, que publica un furibundo artículo contra ella y La Discusión que la defiende.

Y es que, como los republicanos de Matanzas aceptaron el programa federal de los de las Villas, y como éstos están interesados en que se concedan las más amplias facultades á dichos Consejos, les duele, naturalmente, que se los mermen y disminuyan impidiéndoles hacer mangas y capirotes del país y del contribuyente, sin dárseles un camino de las leyes militares que impiden recargar las contribuciones, sin estudiar la Constitución, ni cuidarse siquiera de saber si estaban ó no constituidos legalmente los Consejos cuando creaban impuestos y los hacían obligatorios publicando los acuerdos en los respectivos Boletines.

Ya se irán enterando de todas esas cosas para proceder no tan á ciegas como han procedido hasta el presente.

De cómo las gasta La Opinión, de Cárdenas, analizando el discurso del señor Sanguliy:

En primer término: Dice el Sr. Sanguliy que constituirnos un pueblo miserable é infeliz que no cesa de pedir limosna. ¡Pueblo miserable el que paga \$300 al propio señor por otorgarle tal calificación!

Quizás el señor Sanguliy, al decir lo anterior, se olvidó no sólo de los \$300 que gana sino también que el Tesoro tiene en sus arcas tres millones y pico de pesos; y pueblo que al año de constituido en República dispone de tal cantidad para cubrir sus atenciones, no es un pueblo miserable ni mucho menos está mal gobernado aunque el señor Sanguliy con su moderado puritanismo, entienda lo contrario.

No razona mal el colega. Pero lo de los \$300 tiene poca fuerza desde que el mismo señor Sanguliy se adelantó á calificarlos de miserables como á todo el mundo ese día, para que nadie los pudiera tomar como argumento sin quemarse los dedos.

Sigue el colega: "Yo no soy radical, (ha dicho en su discurso el Sr. Sanguliy), yo no soy conservador. Yo he combatido el tratado, no porque haya sido radical sino porque me lo imponía la defensa de los intereses de mi pueblo. Para distinguir esta Cámara los radicales de los conservadores sería necesario aplicar una lente muy buena".

Lo que á V., señor Sanguliy, se le imponía, antes que nada, era la gratitud para el partido que lo llevó á los escaños del Senado confiado en su consecuencia política para con el mismo, consecuencia que queda por tierra ante sus declaraciones, que tratándose de un hombre de sus condiciones intelectuales, tienen todos los caracteres de lo verdaderamente incomprensible.

En eso no anda acertada La Opinión.

El Sr. Sanguliy no ha aceptado con su elección pacto alguno que le obligue á suscribir ni rechazar tratados internacionales.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ricala 37, A. altos. Apartado 668.

No faltó á la política del partido que lo eligió. Donde pudiera haber algo de inconsecuencia sería en combatir los Consejos Provinciales ó sus desafortunadas medidas exactoras, porque esta política sí que no parece lícita á ningún representante ni senador, aunque se llame independiente, habiendo sido votado por los republicanos de Matanzas.

Y termina el colega: Pero el tiro principal del señor Sanguliy va dirigido precisamente á los Hacendados, tiro tan mal dirigido como falta de acción, pues precisamente dicho Senador al tratar de zaherir á aquéllos, olvida el patriotismo de los mismos y que con su dinero y exponiéndose á no pocas contrariedades, fueron la inmensa mayoría de ellos, los primeros auxiliares y sostenedores de la gloriosa epopeya que ha traído el actual estado de cosas y tienen derecho, por consiguiente, á que no tan sólo se les oiga, sino que hasta el Gobierno pueda y deba tener confianza en los mismos.

Después de todo, lo que con relación á los Hacendados consigna el Sr. Sanguliy ahora, no tiene punto de contacto con sus otras manifestaciones posteriores, puesto que si los Hacendados son unos insolventes que á NADIE PAGAN Y SON HASTA ANEXIONISTAS (como se explica que no ha mucho tiempo el Senador por Matanzas pediera á éstos que no vendieran sus propiedades si pueden vender sus propiedades es señal evidente de que tienen algo de que disponer.

Aquí sí que hay una buena cogida. Y otra que el colega se dejó en el tintero. La de llamar al Sr. Sanguliy anexionistas á los hacendados después de haber dicho varias veces que en Cuba no los había.

Cortamos de La Discusión: El Correo Español de Sagua la Grande, correspondiente al 30 último, refiere con el título de Muy grave, el principio de incendio ocurrido á la una de la madrugada del domingo 29 en la casa de madera que ocupa la oficina de Correos en la calle de Solís.

Con fecha 31 del pasado, nos comunica el señor don José Ribot, que ha transferido los negocios que venía realizando bajo su solo nombre, á la sociedad que ha constituido bajo la razón de Ribot Hermanos, de la cual son socios gerentes los señores don José y don Alberto Ribot Claramunt.

dicho departamento, el inspector señor Oscar Cuní, quien practicó un arqueo de la Caja de Valores, encontrando conformes la existencia de sellos y efectivo. También vió el inspector un pliego certificado de aquella Administración remesado á la central de la Habana ochocientos pesos, á los cuales se había dado salida el mismo día en Cayá. Notaron los vecinos fuerte olor á petróleo y humo que salía del Correo, y cuando llegaron policías y hombres y abrieron una puerta, el aire levantó una gran llamarada. Gracias á los vecinos no ardió toda la inmensa manzana de casas de tablas. Las bombas no tuvieron que funcionar, porque el auxilio del pueblo fué tan rápido como eficaz. Dentro se encontró la casa empapada de petróleo, lo mismo que los escaparaes y cajas. Se notó la falta de 16 cartas certificadas y del consabido pliego que contenía los 800 pesos...

En una entrevista celebrada por uno de nuestros redactores esta mañana con el Secretario de Gobernación, Sr. Yero, se sirvió manifestar que los hechos son tales como los relatamos más arriba. Que desde hacía días tenía noticias de que los asuntos de la administración de Correos de Sagua, no marchaban correctamente, y que con tal motivo dispuso girarse una visita al inspector señor Cuní, siendo muy significativo que la siniestra ocurrencia tuviera lugar el mismo día de la llegada del inspector. El señor Yero presume que del hecho se derivan graves responsabilidades criminales, que la justicia está ya encargada de depurar y esclarecer.

El desbarajuste que se viene observando en Correos de algún tiempo á esta parte, en cosas por el estilo tenía que venir á parar. Y se han de ver otras peores.

SOCIEDADES Y EMPRESAS Por circular fechada en Punta de Sierra el 20 del pasado, nos participa el señor don Carlos M. Lopez, que ha constituido con su señor hermano don Germán una sociedad colectiva que girará bajo la razón social de Carlos M. López y hermano, retrotrayendo sus efectos al 10 de Diciembre último y se han hecho cargo de la continuación de los negocios y de los créditos activos y pasivos de su predecesor; ambos socios usará indistintamente la firma social. Por fecha 31 del pasado, nos comunica el señor don José Ribot, que ha transferido los negocios que venía realizando bajo su solo nombre, á la sociedad que ha constituido bajo la razón de Ribot Hermanos, de la cual son socios gerentes los señores don José y don Alberto Ribot Claramunt.

UNA TUNDA DE PALOS No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el Licor de Brea del Dr. González que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal. A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pidase el legítimo!

¿SABE VD. PORQUE LA FARMACIA DEL DR. GARRIDO GOZA DE TANTA REPUTACION? Pues porque el Dr. Garrido dirige personalmente el despacho de fórmulas y atiende á todo el que llega á su Farmacia. Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio

SEÑORAS Es inútil tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el período y solo curará con el "REGULADOR DE LA MUJER" preparado por el DR. TORRES

¡INTERESANTE! El dueño del Establecimiento de ropa con Sastretería y Camisería, titulado "LA GRAN CHINA" Mercado de Tacón número 15 realizan á cualquier precio las pocas existencias que le quedan y desde en verdadera ganga, ocupación del local, dos Vidrieras metálicas, armos, armatoste, como acabado de hacer, caja de hierro y demás enseres.

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

POLELTIN (25) LAS DOS ROSAS Novelita escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ, (CONTINUACION) Al concluir el wals, él la llevó á ver un cuadro de la colección de lady Morgan, y permanecieron hablando con animación una hora más.

—No puedo mirar los jacintos blancos, —dijo á Lady Castlemaine,— me recuerdan una de las escenas más tristes que he presenciado. —Cual fué? —preguntó ella. —Es difícil narrarlo, —dijo él. —Desearía oírlo, —continuó la joven dulcemente. —Vuestros deseos son órdenes para mí, —exclamó él con entusiasmo,— órdenes adorables! Ella lo miró con altanera sorpresa. El comprendió su error. —Perdoname, Lady Castlemaine, —dijo,— no sé lo que he dicho: los militares somos ajenos á la etiqueta. Os ruego que me perdoneis. No sabemos con dificultad nos es decir lo que pensamos. Me perdonad! —Sí,—replicó ella, inclinando graciosamente su rubia cabeza.—Ahora decidme la historia, y porqué os es pesosa la visita de los jacintos blancos. —No es una historia, es un mero incidente de mi vida en Islandia. No puedo decir el nombre de mi camarada; pero lo llamaré General. Era un muchacho á quien todos querían,

gallardo y bondadoso. Combatíamos juntos en Islandia. Dos veces lo salvé de los zultes. La tercera cayó con el pecho atravesado por una flecha. Lo levanté, y desafiando el peligro llevé su cadáver al campamento. Tenía soñolienta la cabeza un ramo de jacintos blancos. Estaban marchitos y húmedos en su sangre. Tenían un papel que decía:—"Si muero en el combate, enviadme á ella!". La dirección y el nombre estaban también. —Y los enviasteis?—preguntó Gertrudis conmovida. —Sí, y hablé con ella. Es una de las galas de la sociedad de Londres. Siempre parece dichosa; pero yo sé que su más preciado tesoro, lo que más estima en el mundo, es el ramo marchito de jacintos blancos teñidos con la sangre de su amado. El vió brillar las lágrimas en los ojos azules, tan tiernos y tan sinceros. —Se ha casado!—preguntó ella. —No. Cómo sería posible, Lady Castlemaine, con tal recuerdo! —Cuántas cosas habéis visto!—exclamó la Condesa lentamente. —Cuántas!—replicó él, y pensó en una mujer que había muerto ante sus ojos. —Que vida la del soldado!—dijo Lady Castlemaine.—Habéis nacido para ella, sois tan fuerte y tan indomable. —Año mi profesión.

—Y tenéis gloria!—continuó la joven. El saludó. —Perdonadme si digo que es el elogio más grato que he oído—contestó. —La Reina os entregó la Cruz personalmente! —Sí, todavía me siento orgulloso de eso. Ese ha sido el instante más feliz de mi vida, excepto otro. —¿Cuál fué el otro? —Aún no puedo decirlo. —Siempre pensaré en esa historia cuando vea jacintos blancos. ¡Habéis tenido miedo en la batalla alguna vez, coronel Lennox! —Sí,—replicó él,—hasta los más valientes sienten algo indefinible al pensar que en un segundo pueden pasar de la vida á la muerte, atravesados por las bayonetas ó destruidos por las granadas. —Creía que los militares estaban siempre dispuestos á morir. —Serán muy pocos—dijo el coronel. Recordó algunas de sus despidadas hazañas y continuó: —En medio del combate es otra cosa. No es sangre sino fuego lo que corre por las venas; el aire es rojo. Nos sentimos como el tigre que ha probado sangre.... —Se detuvo bruscamente. —Perdonadme de nuevo—dijo,—estoy muy desgraciado esta noche, os he asustado.

—No,—replicó ella;—pero me haceis pensar.—Sonrió y siguió diciendo: —No puedo imaginar que os parezcáis á un tigre. Los valientes son buenos. La voz de Isabel vibró cerca de ellos. —¿En qué te he encontrado, Gertrudis, Lord Castlemaine te busca. El bello semblante de la joven no se alteró. —Las historias del coronel Lennox me han retenido aquí,—dijo tranquila. —Así lo creo—replicó Isabel. —¡Ah, Cielos! ¡Al fin sería! ¡Al fin! La red estaba lista. —¡Al fin! ¡al fin! Él la miraba con apasionados ojos, y ella estaba serena y graciosa. —Lord Castlemaine desea volver á casa!—preguntó la hermosa "Rosa Blanca." —Estoy pronta. —No siente dejarme—pensó el coronel. —No lo dejará tan fácilmente dentro de algunas semanas—pensó Isabel. Y Lady Castlemaine, con la majestad de su belleza, salió del invernadero. —¡Al fin! ¡al fin!—repitió Isabel Hyde. El que la hubiera visto habría creído que oraba; tenía la expresión de alegría y sus labios se movían tan fervorosamente.

XXIV LA SIMIENTE —¿Puedo pasar?—preguntó Isabel Hyde. —Sí,—se apresuró á contestar lady Castlemaine.—Desecaba verte. Podéis retiraros, Fanny,—dijo la joven condesa á su camarera. —El tocador era precioso, con sus infinitas y costosas bagatelitas. Lady Castlemaine, vestida de seda azul bordada de rosas blancas, con su largo cabello color de oro tendido como un manto sobre los hombros, estaba bellísima. La luz de la chimenea iluminaba las delicadas tintas de su rostro, su cabello, sus ojos y su vestido. Señaló una silla. —Sientate, Isabel,—dijo.—Desecaba hablarte. He comprendido esta noche que no hay lujo comparable á estar despeinada después de un baile. —Peinarte bien es difícil, es tan abundante tu cabellera—dijo Isabel, acariciando las brillantes ondas. En ese instante pensaba que aquella regia cabeza rodaría por el polvo. —¿Qué importa que yo caiga también,—pensaba—si ella cae! Siempre señoaba en ver una rosa blanca marchita y deshojada á sus pies. Su pensamiento no se leía en su faz; sonriente y cariñosa dijo:

LOS PASEOS PUBLICOS

Es verdaderamente admirable el tesoro con que los funcionarios encargados de embellecer la ciudad...

Y es todavía más asombroso el empeño con que las autoridades buscan el modo de "poner puertas al campo"...

Ahora, en vista de que los tableritos de yerba no prosperan en ciertos lugares...

Estas verjitas de alambre suelen tener algo menos de un pie de altura.

Anguramos al impertérrito confeccionador y conservador de parques y paseos...

Lo mejor que puede hacer (ya que se empeña en hacer la contra a lo justo y razonable)...

Encima y a lo largo del muro, no estaría de más colocar á trechos, cañita diez metros...

Con todos estos requisitos, puede garantizarse al señor Secretario de Obras Públicas...

EL TIEMPO EN EUROPA

RARO CONTRASTE

La temperatura relativamente fresca que se siente aquí desde hace unos días...

Un telegrama de Londres fechado en 27 de Marzo, dice que en todo el Sudeste de Europa...

En Londres á las nueve de la noche el termómetro marcaba 64 grados Fahrenheit...

El abate Moreux, célebre astrónomo francés, atribuye esta anomalía de temperatura á una enorme mancha que ha aparecido en el Sol...

También ha observado el referido astrónomo cierto número de manchas inferiores que indican un estado de perturbación normal en la fotosfera...

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUININA...

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMALTY y CIA son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro...

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz...

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida...

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

Sáiz de Carlos.

INSTRUCCION PUBLICA

Para cumplirar la Circular número 3 de la Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba...

Se divide la Provincia en tres Distritos de exámenes...

Quedan adscritos al primer centro de Guanajay, los Maestros, Maestras y aspirantes...

Los exámenes del primer Centro tendrán lugar los días 15, 16 y 17 de Junio próximo.

Los del segundo Centro, los días 19, 20 y 22 del expresado mes.

En todos los Centros habrá el primer día dos sesiones que comenzarán, la primera á las 8 a. m.

El plazo improrrogable para la admisión de solicitudes de exámenes, es el día 9 de Junio á las 8 p. m.

Los exámenes definitivos de que trata la regla 3ª de la referida Circular n.º 6...

Para ser admitido á estos exámenes es condición precisa haberlo solicitado dentro del plazo que señala la instrucción quinta de esta Circular.

Dichos exámenes definitivos se celebrarán en la misma forma prescrita para los anteriores.

Los trabajos de exámenes serán calificados en la Capital de la Provincia los días 6, 7 y 8 de Julio...

Los que vayan á examinarse estarán en el local donde estos se verifiquen, media hora antes de empezar esos actos.

Los que se presenten una vez principiada la sesión no podrán examinarse en este ejercicio.

Antes de empezar los exámenes serán llamados por el Secretario del Tribunal, los candidatos inscritos en el Registro de la Circunscripción respectiva.

Al principiar las sesiones se distribuirán los pliegos para los ejercicios. Estos no podrán ser escritos en otro papel.

En cada pliego solo podrá desarrollarse la asignatura que en el mismo expresa.

El examinando que quisiera hacer un trabajo extenso y no le cupiera en el pliego recibido, podrá pedir á la Presidencia los que necesite para cada asignatura...

Cuando el ejercicio de un mismo trabajo tuviere más de un pliego, el candidato lo unirá por medio de un alfiler.

Todo examinando está obligado á entregar personalmente sus trabajos al Presidente, estén ó no concluidos.

17ª-Para ser examinado en otro Centro distinto del que le corresponde, ya sea en la misma Provincia ó fuera de ella, se necesita la autorización de la Superintendencia de Escuelas de su Provincia.

18ª-Solo tendrán acceso al local de exámenes, los examinandos, el Superintendente Provincial y personas designadas por éste para auxiliarle.

19ª-Los Secretarios de las Juntas de Educación entregarán, sin pérdida de tiempo, á cada Maestro ó Maestra en función un ejemplar de la citada Circular número 6...

De las demás instrucciones acerca de estos actos, podrán enterarse los interesados en la Circular número 6 antes referida y en la Orden 127 del extinguido Gobierno Militar.

FRANCISCO VALDÉS RAMOS. Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

Por el señor Administrador de la Aduana de Cárdenas se ha sido impuesta una multa de \$500 al capitán del vapor inglés "Whitehall" por infracción del Art. 75 de las ordenanzas de Aduanas.

Un tren extraordinario de mercancías del ferrocarril de Matanzas produjo fuego en el retolito de caña de la finca Olano, ubicada en Bolondrón...

El día 30 de Marzo último se inició fuego en los campos de caña de la colonia Benedicto, situada en Bolondrón...

Se han concedido quince días de licencia, para atender á asuntos propios, al médico municipal de Santa Clara, Dr. Sr. Francisco Fernández Ledón...

El general Higinio Esquerro, ha sido nombrado Teniente Coronel de la Guardia Rural.

A consecuencia de las copiosas y repetidas lluvias de la semana última, paralizaron sus faenas de molienda casi la totalidad las fábricas de la jurisdicción de Sagua.

El señor don Juan J. Cabrera, Contador del Ayuntamiento de Cienfuegos, ha renunciado el cargo de Consejero Provincial para que fué electo.

También ha renunciado el cargo de Consejero el Dr. D. Rafael Padró, Presidente de la Asamblea Municipal del Partido Republicano en Ranchuelo.

Han sido colocadas en el Parque de la Independencia de Cienfuegos las ciento cuarenta sillas de hierro construidas para el mismo, por orden y cuenta de aquel Ayuntamiento...

Leemos en El Fénix, de Sancti Spiritus, lo siguiente: "Contestando á las gestiones practicadas por vecinos del poblado de Guayos cerca de los directores del Ferrocarril Central, en solicitud de que fuera dotado nuevamente dicho poblado del chucuo que tenía y le fué suprimido..."

Lo celebramos de todas veras, tanto más cuanto que tenemos noticias de que en Guayos se establecerán numerosas escogidas de tabaco."

REUNIONES ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias que de los cargos de Jueces Municipales de Roque y San Diego de Nuñez presentaron don Maximino Castro Sardiñas y don Rafael Puig y Villalón respectivamente.

REUNION Y NOMBRAMIENTO

Habiéndole sido admitida la renuncia presentada por el concejal del Ayuntamiento de Consolación del Sur, don José Rodríguez, ha sido nombrado don Amalio Zubizarreta.

VOCAL

Han sido nombrados vocales de la Junta de Patronos del Hospital de Matanzas, doña Carmen Loredo de Silva, don Benito Carballo Armán, don Manuel N. Jiménez y Jiménez y doña Rosalía Hernández de Pollo.

RECTIFICACION

La hacemos gustosos de los sueltos de despedida dedicados al doctor Gustavo López, en lo que se refiere á la misión que le ha encomendado la Directiva de la importante y próspera Asociación de Dependientes del Comercio.

La confiada al Dr. López por dicha Sociedad es la de estudiar con la ilustración y competencia en él reconocidas en la asistencia de enfermedades mentales, haciendo un informe completo de los principales manicomios, visitando al efecto los establecidos en España, Francia y Estados Unidos de América...

La vez, y como representante del Cuerpo Facultativo de dicha Sociedad, lleva diferentes trabajos de los médicos de la misma, de los que habrá de dar lectura y ser su mantenedor en las conferencias que en el Congreso Internacional de Medicina se ha de celebrar en Madrid, al que el Dr. López acude como Delegado Oficial de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta capital.

En tal virtud, terminadas que sean las tareas del Congreso Médico de Madrid, emprenderá el Dr. López su viaje de estudio, que confiamos ha de ser provechoso, no sólo para la importante Asociación de Dependientes de esta capital que tal misión le confía, sino que también ha de serlo para el país en general que participará de los grandes beneficios que han de reportarle los concienzudos estudios del ilustrado médico.

CONSULTAS RESUELTAS

A virtud de consultas elevadas por la Alcaldía Municipal de Madruga se resuelve por la Secretaría de Hacienda,

Lo resuelven los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y antiestrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad...

Vuelve el Sueño Restaurador

despu's de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO. 115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No se use ningún otro. Véase en las droguerías.

A.B.C. CERVEZAS. Púras, Saludables, Gustosas. Madurez Perfecta. THE AMERICAN BREWING CO. ST. LOUIS, MO., U. S. A.

en cuanto á una de aquéllas, que el sólo hecho de que un propietario de fincas rústicas que tiene carretas dedicadas al arrastre de los frutos, no tenga incriptos animales en el Registro Pecuario, no puede obligarle al pago del impuesto de transporte y locomoción...

SOBRE UNA QUEJA

Como contestación á una queja del Ayuntamiento del Caney, contra el de Santiago de Cuba, sobre cobranza de contribuciones en el barrio Ramón de las Yaguas, la Secretaría de Hacienda traslada al primero la explicación que dió el último citado Municipio con motivo del hecho comprobado de haberse recaudado un recibo de Subsidio Industrial del barrio mencionado, no obstante la exención acordada para sus contribuyentes...

REUNIONES ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias que de los cargos de Jueces Municipales de Roque y San Diego de Nuñez presentaron don Maximino Castro Sardiñas y don Rafael Puig y Villalón respectivamente.

REUNION Y NOMBRAMIENTO

Habiéndole sido admitida la renuncia presentada por el concejal del Ayuntamiento de Consolación del Sur, don José Rodríguez, ha sido nombrado don Amalio Zubizarreta.

VOCAL

Han sido nombrados vocales de la Junta de Patronos del Hospital de Matanzas, doña Carmen Loredo de Silva, don Benito Carballo Armán, don Manuel N. Jiménez y Jiménez y doña Rosalía Hernández de Pollo.

RECTIFICACION

La hacemos gustosos de los sueltos de despedida dedicados al doctor Gustavo López, en lo que se refiere á la misión que le ha encomendado la Directiva de la importante y próspera Asociación de Dependientes del Comercio.

La confiada al Dr. López por dicha Sociedad es la de estudiar con la ilustración y competencia en él reconocidas en la asistencia de enfermedades mentales, haciendo un informe completo de los principales manicomios, visitando al efecto los establecidos en España, Francia y Estados Unidos de América...

La vez, y como representante del Cuerpo Facultativo de dicha Sociedad, lleva diferentes trabajos de los médicos de la misma, de los que habrá de dar lectura y ser su mantenedor en las conferencias que en el Congreso Internacional de Medicina se ha de celebrar en Madrid, al que el Dr. López acude como Delegado Oficial de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta capital.

En tal virtud, terminadas que sean las tareas del Congreso Médico de Madrid, emprenderá el Dr. López su viaje de estudio, que confiamos ha de ser provechoso, no sólo para la importante Asociación de Dependientes de esta capital que tal misión le confía, sino que también ha de serlo para el país en general que participará de los grandes beneficios que han de reportarle los concienzudos estudios del ilustrado médico.

CONSULTAS RESUELTAS

A virtud de consultas elevadas por la Alcaldía Municipal de Madruga se resuelve por la Secretaría de Hacienda,

Lo resuelven los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y antiestrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOSI.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

UNA MAR DE SUFRIMIENTOS. ANEMIA, PARALISIS, DEBILIDAD, REUMATISMO, DISPERSIA. Illustration of a boat on a stormy sea.

pueden evitarse obrando al instante. No se demore para mañana. La inclinación á relegar para un tiempo más conveniente lo que debería hacerse hoy, es el escollo en que han sucumbido millares de personas.

Al primer sintoma de la enfermedad tómense inmediatamente las medidas más acertadas para desarraigarla del sistema, en lugar de permitirle que eche raíces. Procediendo de esta manera se ahorrará uno mucho sufrimiento y congoja.

PILDORAS ROSADAS del Dr. Williams.

No tienen rival en todas las enfermedades originadas de sangre viciada ó de postración nerviosa, de las que emanan la mayoría de las dolencias que afligen al género humano.

Oígame la voz de un paciente, hoy curado, que comprueba los anteriores asertos.

"Mi nombre es Eusebio Gutiérrez y hace 44 años vivo en Ciudad Ocampo, Estado de Tamaulipas, México.

"Por espacio de cuatro años estuve padeciendo de varias enfermedades, resultado de una tenaz anemia. Perdía las fuerzas por completo, no podía dormir, tenía poco apetito, siempre estaba cansado, me perseguía el estreñimiento, sentía continuos ruidos en los oídos, palpitaciones del corazón, me dolía el cuerpo, en fin una mar de sufrimientos, de manera que mi vida era insostenible.

"Había oído hablar tanto en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas que me determiné ensayarlas, pero no creí que me curasen tan bien y tan rápidamente.

"A los quince días de empezar el tratamiento, noté el progreso en favor de mi curación y á los tres meses estaba completamente curado.

"Caballeros que me conocen como los Sres. Rafael Hernández, Juan J. Contreras, Arturo Moreno y otros muchos los pongo de testigos. Estos señores justifican con placer lo que mi pluma deja consignado."

(Firmado) EUSEBIO GUTIERREZ.

Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE. Illustration of a pill bottle.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas se venden en casi todas las boticas y droguerías. Obran directamente sobre la sangre y los nervios, curando así las enfermedades más rebeldes. NO SON PURGANTES. Si no se encuentran en la botica, escriban á la Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., la que indicará el punto más próximo donde puedan conseguirse.

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

EL DIVORCIO

(CONCLUYE)

Hay, pues, en mi sentir, motivos que ameritan el divorcio, la cesación y ruptura del matrimonio. Este efecto puede ser en ellos inmediato cuando no hay prole; sujeto a un aplazamiento cuando la prole existe, salvo algunos, que particularmente incapacitan para su asistencia y educación. ¿Cuáles son esos motivos? En tal contenido no quiero ni puedo entrar. No escribiría un discurso, sino un libro, si llevase al detalle el examen de todos los aspectos de este magno y serio problema; pero si dire cuál es mi criterio general, el que entiendo debe guiarnos en su determinación, y que no es otro que el mismo que Schopenhauer señalaba, el de una gran prudencia en la enumeración de esas causas de divorcio, el de un espíritu restrictivo, en beneficio del interés social.

Se me dirá que ese espíritu restrictivo puede, en algunas ocasiones llevar consigo el sacrificio de los que de él resultan víctimas. No lo niego; pero ya Schopenhauer declaró que el amor era una pasión puramente "específica", imbuída en nosotros por lo que él llamaba "la voz del genio de la especie", que pugnaba por perpetuarse, por reproducirse y perdurar; que muchas veces era hasta de funestas consecuencias para el individuo y que, en sí misma, en su esencia, como en sus variadas manifestaciones, no era el bien individual el que buscaba generalmente, sino el bien colectivo de la especie misma, por la cual y para la cual únicamente surgía en el corazón humano. Esta especial filosofía del amor, no exenta de cierto humorismo amargo, tiene, en el fondo, algo de verdadero. Las situaciones que esa pasión crea se conectan de tan íntima manera con los intereses colectivos que en ocasiones el conflicto se produce y dichos intereses no pueden ser protegidos sino a costa de un sacrificio más o menos completo de los intereses individuales. Dolorosa necesidad, que no se presenta en estos casos tan sólo y que es una irremediable consecuencia de la solidaridad social.

En la determinación, pues, de las causas que dan lugar al divorcio, yo distinguiría los casos en que existe de aquellos en que no existe prole, para ser más liberal en estos y menos en los primeros, no sólo en la enumeración de los que cupiera apreciar como motivos, suficientes, sino también en sus efectos, como antes queda dicho. Y como sólo estimo que deben consignarse las causas verdaderamente graves, las que demuestran en aquel en quien concurre una incapacidad demostrada para la vida del matrimonio, la sentencia de divorcio entiendo que debía llevar consigo en la mayor parte de los casos la declaración de esa incapacidad para nuevo matrimonio del cónyuge culpable, permanente o limitada más o menos en el tiempo.

Otra consideración de no escasa importancia, en mi sentir, me parece que amerita ese criterio restrictivo del que antes os hablaba. Vuelva cada uno de los que se escucha sobre sí mismo y sobre su pasada vida doméstica, así la de ayer como la de antaño, y dígame si dos seres que pasan largo tiempo unidos, amigos, esposos, hermanos, padres e hijos, han podido vivir siempre los unos al lado de los otros sin que alguna vez un rozamiento surja, una diferencia llegue a producirse y sin que en un momento de irritación o de melancolía, algo más o menos nimio, no haya aparecido como destinado a enfriar, por un momento siquiera, el afecto antiguo y hacerlo instantáneamente palidecer. Cuando el lazo es fuerte, es firme, es muy sólido, tales cosas pasan, dejan tan sólo una huella leve que pronto se borra y hasta su recuerdo se extingue en la memoria humana. Por un instinto puramente inconsciente, ó por obra de una clarividencia reflexiva, quitamos voluntariamente importancia a la diferencia surgida, dejamos que se enfríe y pereza y nos guardamos mucho de darle ningún calor. No sería una gran locura el hacerlo, si estamos impactados por un ligamento que no nos es dado romper! Por eso entre pa-

dre y hijos son tan raros y monstruosos los odios duraderos; por eso precisamente es tan rara en el mundo la fiel y constante amistad. Pues bien, si el lazo matrimonial se afloja y cada cual sabe que no es difícil romperlo, esas cosas pequeñas se harán lentamente grandes, las inapreciables picaduras de afilarse se transformarán frecuentemente en heridas enconadas, y matrimonios que ni remotamente habrían pensado, de otro modo, en dividirse, tendrán un término doloroso y frecuente, por obra, precisamente por obra de la misma ley que brindó con tal complacencia con la separación y la extinción del vínculo conyugal. Por eso y muy particularmente por eso, son cosa tan excepcional los concubinatos duraderos. Pues bien, ó renunciemos heróica, mejor dicho, desalentadamente al matrimonio, ó hagamos todo lo posible porque no caiga tan bajo que sea otra cosa que un concubinato barnizado de legalidad!

Y al menos, ¡cuando no hay hijos...! Pero ¡es tan doloroso que estas cosas pasen cuando los hay! Si quiera, cuando todos estén educados, criados, formados por completo, las consecuencias no serán tan graves; aún cuando siempre quedan aquellas "relaciones de piedad", que subsisten constantes, "más allá del período de la educación", vivas y efectivas, mientras entre padres e hijos subsista la vida y, con la vida, esas imperiosas necesidades del corazón humano que se llaman "el amor paternal", y "el amor filial". Aún más, que cuando llega el tiempo en que los hijos han arribado a la edad de su completo desarrollo y de su cabal educación, aún cuando entonces se rompieran ciertos lazos, se extinguieran ciertos deberes, no permaneciese aún cierta necesidad de sacrificio,... ¡perla ya tan tarde para lanzar el corazón a nuevas aventuras, tiempo tan inadecuado para renovar en él la fiesta del amor!

Pero parece que entre nosotros se intenta implantar un divorcio radical, cuyo radicalismo se evidencia en el hecho de que el proyecto de ley lo autoriza por el acuerdo mutuo de los cónyuges, sin otra motivación en el caso especial. Todo esto me parece sumamente grave. Tengo la persuasión íntima de que nuestro cuerpo social no está necesitado de esos disolventes, sino de todo lo contrario. La prensa de cierto matiz ha dado ya la voz de alarma; pero cuestiones más vitales y más urgentes han impedido que tal voz tenga un eco general. Por ello, me parece que hay que reforzarla. La cuestión es muy seria y el peligro puede ser de muy punto grave. Ciertamente es que nuestro medio social da desde hace tiempo equivocadas muestras de aspirar a que entre nosotros se implante la reforma que nos ocupa; pero el legislador no debe ser siempre el instrumento ciego de ciertas aspiraciones, sino el procurador ilustrado de las mismas.

No siempre la ley tiene por misión consagrar la costumbre ó dar cabida inmediata a determinados anhelos colectivos. Cuando la primera es viciosa, la ley tiene por misión el contrarrestarla discretamente; cuando los segundos son malsanos, aunque no sea sino por su exageración, reducirlos a sus proporciones justas, satisfacerlos en la medida discreta y evitar su irritación, que puede hacerlos llegar a exageraciones definitivas, muy perjudiciales para el buen equilibrio social. Nosotros somos un pueblo que no ha conocido jamás el divorcio en cuanto al vínculo, como éramos un pueblo al que, por determinadas condiciones políticas, apenas le era dado aspirar a destinos públicos que no fuesen de escasa consideración.

Cuando se rompió el freno que contenía las aspiraciones de esta clase, bruscamente, y ellas pudieron expresarse sin medida, se produjo ese fenómeno deplorable que aún nos tiene enfermos, desde el punto de vista social: la carrera desatentada y ciega tras de los empleos, el ansia valerosa de obtenerlos, un pueblo de millón y medio de habitantes, en el que, un millón por lo menos, probablemente, quiere desempeñar funciones públicas, esto es, percibir sueldos del Estado ó del Municipio. Y yo me pregunto: ¿no irá a pasar con el di-

vorcio algo semejante? ¿No se emprenderá una carrera no menos desahogada tras de la disolución del vínculo conyugal? Tanto raptor casado a consecuencia de la Orden Militar que, reformando el Código, quitó al perdón de la ofendida toda eficacia como causa extintiva de la responsabilidad criminal en estos delitos, no se aprestará a aprovechar un divorcio fácil, como una fe de erratas del espíritu rigidamente casamentero de que dió pruebas en dicha Orden (con exageración sensible, pero con gran dosis de razón) el general Wood? Y bien, ¡es en provecho de estos señores que se va a convencer de tan insólita manera nuestro vigente derecho matrimonial! El contrato social por excelencia, que tan altos respetos merece a pensadores nada beatos, ¡se va a comprometer de una manera fácil, radical, para daño seguro de la sociedad cubana y para individual conveniencia de personas que, en su gran mayoría, no merecen probablemente esa pródiga atención del legislador por sus intereses particulares!

Esto que de decir acabo, me trae a la memoria un singular incidente de la polémica sobre el divorcio en Italia. Cuando los católicos lo habían atacado y los librepensadores lo habían defendido, por regla general, cuando admitido en principio por la corriente de la opinión común, tan sólo parecía ya discutirse su contenido interno, es decir, sus causas, sus modalidades y sus efectos, en relación con dichas causas; entonces surgió frente a la institución misma un adversario completamente inesperado. El profesor Enrique Morselli, antropólogo, librepensador indiscutible y demostrado, publicó un artículo en el periódico *La Idea Liberal*, de Milán, en el que sostuvo que el divorcio era "histórico y etnográficamente una institución inferior", siempre más frecuente a medida que uno se acerca poco a poco a la humanidad primitiva; y que el admitirlo era una vuelta a formas rudimentarias de vida anterior, un verdadero y propio retroceso. Esto, bien se comprende, se consideró como una genialidad sin ser trascendencia a pesar de la bien sentada reputación científica de su autor; y Enrique Ferri le dedicó un breve y cortés artículo en "La Scuola Positiva", destinado a impugnar dicha tesis aun concediendo que ofrecía a primera vista una apariencia marcada de verdad y exactitud. Pero no fué esto lo que me pareció más singular en dicho artículo, sino el hecho de que el profesor Morselli, antropólogo, que ha hecho estudios especiales sobre los degenerados, afirmase (con la aquiescencia de Ferri por cierto) que "las categorías afines de los divorciantes, divorciables y divorciados estaban por lo común en íntimo contacto con el delito, el suicidio, la locura y en general con todas las variadas formas de degeneración de la psiquis humana". Claro es que concedía, como no podía menos de hacerlo, las dolorosas y honorables excepciones; pero no por eso la precedente afirmación dejaba de tener su importancia en tanto que se la presentaba como la aserción de un fenómeno general.

Si esto es cierto, es cosa muy seria; porque de un lado estarán los que sólo apelen al divorcio en casos muy graves, del otro los que acuden al mismo por los motivos fáciles; entre éstos los clientes posibles del profesor italiano estarán sin duda en una gran mayoría. ¡Para ellos y en obsequio a ellos hemos de dislocar hasta ese extremo la base cardinal de la familia, la piedra angular de nuestra sociedad!

En todas partes cuando se ha implantado el divorcio en la legislación civil, se ha procedido con suma cautela y con un espíritu prudentemente conservador. El debate duró largos años en Italia. Más larga y más enconada fué la lucha en Francia. La Cámara de Diputados derrotada repetidamente por el Senado, bajo la influencia de Portalis, en 1830; Cremona batido también completamente en 1848; Naquet fracasado en 1876, de nuevo en 1878 y de nuevo en 1881, triunfante tan sólo en 1882; ¡no son una muestra clara de lo grave del problema, de la gran fuerza de resistencia que ha encontrado por do-

quiera la solución afirmativa y de la necesidad de considerarlo siempre con mesura si no se quiere comprometer su éxito a fuerza de exageración! Y ¡cómo triunfó Naquet, al cabo! Su proyecto último aprobado por la Cámara en 1882, fracasó en el Senado en el que obtuvo una votación favorable el contraproyecto del senador Eymard-Duvenay, que pura y simplemente restablecía los derogados artículos del Código Napoleón, al divorcio relativos; y fué al fin este contraproyecto el que en definitiva aprobó a su vez la Cámara y no llegó a ser ley hasta el 29 de Julio de 1884!

Y es que, dígame lo que se quiera, el matrimonio es una institución respetable, no sólo por obra de la tradición, sino también por obra de la Naturaleza. Mucho se ha escrito contra él; pero siempre ha encontrado defensores; y la humanidad, prácticamente, le ha rendido un tributo incesante y universal. ¡Con decir que hasta Schopenhauer acabó por casarse, todo está ya dicho! Los que han hablado del divorcio con más entusiasmo y le han atribuido una misión más alta, le han puesto, sin embargo, tales cortapisas que ellas han sido el mayor homenaje al vínculo conyugal. Cimbali, antes citado, después de decir que el divorcio, concebido como él lo concibe, es ley de alta moralidad, agrega: "Para cumplir con este oficio supremo es preciso, ante todo, que sean establecidas directas e invariablemente por la ley, por motivos gravísimos, las causas de divorcio; y que entre las causas de divorcio no sean jamás enumeradas el mutuo consentimiento y la incompatibilidad del carácter como tales; ya que de semejante manera llegarían a ser esencialmente inderogables las nupcias, estimulada la inconstancia, favorecida la inestabilidad de los propósitos, facilitada la especulación de los intereses".

En verdad que el matrimonio se defiende bien, por sí mismo, cuando tales voces, y tan poco sospechosas, se levantan en su obsequio, para impedir, por lo menos, lo que sería indudablemente su dislocación y su desaparición virtual. Ha sido hasta blanco incesante de la sátira, en prosa y en verso, desde hace muchos siglos; y ahí está, en pie, fundamento firme de la sociedad contemporánea, retocado y modificado por los siglos; pero sin señales claras de decrepitud. Sus inconvenientes están más que reconocidos; pero él se mantiene incólume en su esencia. Debe descansar en fundamentos muy poderosos, cuando ofrece el fenómeno de tan singular durabilidad.

Pero es preciso que yo me decida a concluir. Voy a hacerlo, en efecto; pero para que no quede en vuestra memoria, como impresión final, el eco poco grato de mis pobres ideas; para que, antes al contrario, regalen vuestros oídos y vuestra mente palabras sin duda más fáciles de escuchar, dejadme que os transcriba y os repita los siguientes párrafos de un libro al par rejado y grave, muestra singularísima de la *bonhomie* y del *bon sens gaulois*, que tan simpáticos nos son siempre, por lo menos, á nosotros los latinos, del pequeño libro de Gustavo Droy que lleva por título "Monsieur, Madame et Bébé", que casualmente he leído en estos mismos días y que debo á la bondad de un amigo, al que infinitamente agradezco los buenos ratos que con él me ha hecho pasar.

Dicen los párrafos en cuestión: "Burlesco del matrimonio, la cosa es fácil. Todos los contratos humanos están manchados por el error, y el error es siempre cómico para aquellos que son sus víctimas. Hay maridos engañados, la cosa es cierta, y cuando se vé caer á un hombre, aún cuando se haya destruido la cabeza, el primer movimiento es el de romper á reír. De aquí la inmensa y eterna jovialidad que saluda á Sganarelle.

¡Pero rebuense en el fondo y ved que bajo todas esas miserias, bajo todo este polvo de pequeñas vanidades chasqueadas, de errores ridículos y de pasiones cómicas, se esconde el eje mismo de la sociedad, y comprobad que en esto todo va por el mejor camino, pues que ese sentimiento de familia, que es la base del mundo, es también su consuelo y su alegría.

"El honor y el respeto á la bandera, el amor de la patria, todo lo que impulsa al hombre á consagrarse á alguna cosa ó á alguien que no sea á sí mismo, se derivan de ese sentimiento, y está en él, puede decirse así, la fuente de donde manan los grandes ríos en los que apaga su sed el corazón humano".

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección e higiene de la boca, etc. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura.

El elixir dentífico del DR. TABOADELA, que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentífricos.

Polvos dentífricos
Elixir dentífico
Pasta dentífrica
Del Dr. Taboadele
Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

2852 26M+26

DEL MORRO AFUERA
SE SIENTE UN FRIO INTENSO
LOS VIAJEROS, no deben olvidarlo y proveerse de
ROPA INTERIOR DE LANA,
ABRIGOS, ETC. ETC.
EN EL
BAZAR INGLES
94 Y 96 - AGUIAR - 94 Y 96
C 519 26-26 24-27

PULPA
Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe ordenes.
AMISTAD 9
C 588 26-1 Ab

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convulsiones y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada efervescente.
DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.
c 530 26-1 Ab

ANEMIA RECONSTITUYENTE CLOROSIS GENERAL
VINO AUGUET
DISPEPSIA TONI-REPARADOR FIEBRES
A. PETIT, 40, Cours Morand
Depositar en La Habana: VIUDA de JOSE SARRA e HIJO.

GRAN PREMIO Exposición Universal PARIS 1900
ROYAL L. Legrand
PERFUMERIA L. LEGRAND 11, Rue de la Madeleine PARIS
De la misma Perfumería: **ELIXIR - PASTA - POLVOS ANTISEPTICOS**
Dentífricos STE MAGDELEINE
En La Habana: Vº de JOSÉ SARRA e HIJO y EN TODAS CASAS DE PERFUMERIA.

MODELO DE LA BOTELLA DEL VERDADERO
ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D^r GUILLIÉ
Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D^r GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gata, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Cáliz y las Lombrices Intestinales.
Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Fiebras.
Depósito General: D^r PAUL GAGE HIJO, Farmacéutico de 1ª Clase 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Rebúscase todo antiflemático que no lleve la firma PAUL GAGE.

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansopes
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2, HABANA.
Curación Radical de la Impotencia por el Suroterapia y Electroterapia de Kälvet. Éxito seguro.
SALON DE CURACION Sifilítica, sistema de dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1ª y 2ª grado
RAYOS X el mayor aparato fabricado en Francia, por la casa de Lecomte Aloums, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.
SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.
ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.
Corrales número 2, HABANA.
C 559 1 Ab

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Fr... son los
Srs MAYENCE FAVRE, C^o
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Señoras
Si queréis ser siempre HERMOSAS y conservar la BELLEZA de su TEZ, emplead
l'EAU GORLIER
que da al cutis una frescura y un aterciopelado incomparables, y lo protege contra todas las irritaciones: SOLANO, PEGAS, ARRUGAS, etc., etc.
Si queréis conservar su Cabellera y rendirla suave y sedosa, emplead el
Acete "LA FAVORITE"
C. ROUSSEL y C^o, Farmacéutico-Químico - Paris
En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA e HIJO.

ANTI-AMÉRICO - ANTI-NEURVOSO
GRAJEAS HECQUET
Líquido de la labora de Estéban de Heris de Seque-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginos, contra: ANEMIA, NERVIOSIDAD, CLOROSIS, CONJUNCION.
El único que reconstruye la sangre, calma los nervios y que no estruñe nunca. - 2 ó 3 Grajeas en cada comida.
ELIXIR Y JARABE del D^r HECQUET de Seque-Bromuro de Hierro. PARIS: MONTAIGU, 12, Rue des Lombards. Y en todas las Farmacias.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES Curación Rápida
ELIXIR GREZ



Perpétua Juventud

Consultorio de Mme. Josephine Le Fevre

La especialista francesa Mme. Josephine Le Fevre ha abierto su Consultorio para el embellecimiento de la mujer, en la calle de la Habana núm. 108. Está montado bajo el mismo sistema que los que tiene establecidos en París, Londres, Berlín, Filadelfia, New York, etc.

PREPARADOS ESPECIALES
Mando destructor infalible de los vellos.—Celnart crecedor del busto y pechos, con este preparado son aumentados de 4 á 6 pulgadas en sesenta ó noventa días.—Velvo para hacer desaparecer las arrugas.—Almendras molidas pone el cutis suave y aterciopelado y es el sustituto del jabón para las personas que lo tienen muy delicado.—Crema de miel y almendras no tiene rival para conservar el rostro, haciendo desaparecer las manchas, erupciones que tanto afean el rostro de las damas.—Crema Real para emblandecer el rostro.—Bálsamo contra las pecas para positivamente hacerlas desaparecer.—Pasta dentífrica para conservar la dentadura.—Crema de pepino y violeta para las grietas de los labios y suado para aumentarlas y hermosarlas.—Carmin líquido para quitar el mal olor del sudor.—Polvos de talco á la violeta para el tocador.—Polvos de Velvete para damas.—Zono para la dentadura.—Embellecedor de las manos para embellecerlas.—Crecedor del cabello lo hace crecer y conservar.—Shampoo para refrescar y lavar la cabeza.—Pomada para el cabello.—Restaurador especial para el cabello.—Schacet de violeta para perfumar la ropa.—Pulitura para embellecer las uñas.—Pastillas para perfumar el baño.—Obleas para perfumar el aliento.—Esoncia de violetas blancas de Rusia.

EL JABON DE IRISTENA, DE LE FEVRE
Se prepara para complacer á sus numerosas favorecedoras. Ellas se lo aplicaron porque saben que la firme Le Fevre ampara sólo artículos de superior calidad. No contiene absolutamente nada perjudicial á la compleción más sensitiva. Se fabrica de sustancias puras y escogidos perfumes para el uso de las damas exigentes. Suaviza, quita las manchas y las asperezas; embellece y da lozanía al cutis, inmejorable para niños tiernos. Cuanto puede pedirse para afeitar los caballeros delicados.
El Consultorio de Madame Josephine Le Fevre ha quedado establecido en la calle de la Habana 108, donde están de venta todos los anteriores citados productos.—En el Consultorio se dan consultas gratis y se enseña la manera de aplicar los preparados á toda señora que lo solicite.—Las señoras que no quieran pasar por el Consultorio pueden hacer sus consultas por escrito, dirigiéndose al Representante de Madame Le Fevre, Apartado 170 y si también lo desean se les mandará á sus casas una señorita experta que ampliamente las informará sobre lo que quieran consultar, no teniendo que pagar nada absolutamente por estas consultas.
HABANA 108

SESION MUNICIPAL

DE AYER 2

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco de la tarde bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Pasó a informe de la Comisión de Presupuestos y Cuentas una instancia de los Secretarios de las Tenencias de Alcaldía, pidiendo aumento de sueldo. A petición del Sr. Oliva se acordó que el Arquitecto Municipal practique una investigación sobre si un propietario de un solar en el Vedado ha cerrado con una cerca de madera la calle 7ª entre 18 y 20.

Se desestimó una instancia del Administrador de los Rastros, pidiendo un carruaje para conducir con mayor seguridad a la Tesorería Municipal los fondos que se recaudan en el Matadero.

Se acordó derribar el kiosco que existe en la plazuela de la Catedral para que se pueda construir a la mayor brevedad en dicha plazuela el parque proyectado.

Se dió lectura a un proyecto del oficial del Municipio, Sr. Uretra, proponiendo que para conmemorar el primer aniversario de la República, se acuerde la celebración de un certamen, adjudicándose un premio de mil pesos oro americano al autor de la mejor memoria que se presente sobre asuntos de agricultura e industria.

El proyecto del Sr. Uretra pasó a informe de una comisión especial compuesta de los señores Torralbas, Meza y Rosas.

La comisión nombrada para investigar los derechos del Municipio sobre el edificio que ocupan la Cárcel y el Presidio, dió cuenta de no haber podido terminar su cometido por necesitarse la sentencia recaída en un pleito contencioso administrativo que sostuvo el Ayuntamiento contra el Estado.

Se resolvieron otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

LOS PROCURADORES

Se nos pregunta:

“Existen en Cuba muchos oficios de Procuradores de Audiencias y Juzgados, de los que España tenía enagenados con carácter de vendibles.

Ha ocurrido ahora que en un juicio seguido por una señora contra un procurador, se le embargó a éste el oficio, y aquélla lo adquirió por adjudicación en pago de su crédito.

Si cualquiera puede hoy comparecer en juicio a nombre de otro, es necesario que los Procuradores extranjeros, en posesión de esos oficios, se hagan ciudadanos cubanos para ejercer la profesión?

Nos parece que no. Pero aunque se estorbara el ejercicio de la procura al adquirente de un oficio enajenado por el hecho de no tener carta de ciudadanía, ¿lo que indudablemente tendrá opción y derecho es que el Estado cubano le indemnice el importe que satisfizo el primitivo poseedor del oficio; porque está previsto el caso en el Tratado de París, que indudablemente se violaría expropiando, sin previa indemnización, un derecho adquirido al amparo de las leyes cuyo respeto garantiza aquella convención internacional.

El doctor Barnes recorrió con notable erudición la historia de la Peste, señalando las más importantes epidemias de este terrible azote hasta la última existente en la actualidad a nuestras puertas, en Méjico. Fijó la etiología y patogenia, y estudió con la competencia que todos lo reconocemos, las distintas vías que puede tomar el terrible viagero para abordar nuestro país, los medios que para evitarlo ha puesto en práctica nuestra Junta de Sanidad, la profilaxis y tratamiento del mortífero azote, &c. Fué una disertación notablemente erudita, y en que el doctor Barnes hizo gala de su dominio sobre todas estas palpitantes cuestiones de Higiene Pública.

El doctor Carlos J. Finlay, que presidia, cerró el acto con frases de encomio y alabanza por tan interesante estudio.

HOSPITAL "NUM. 1"

CONFERENCIAS MEDICAS

Una selecta y numerosa concurrencia se reunió el miércoles en dicho hospital con objeto de oír la autorizada palabra del doctor Enrique B. Barnes, el que hizo una brillante disertación acerca de la Peste Bubónica. La competencia del disertante, su prestigio y simpatía entre nuestros médicos, así como el interés que actualmente reviste todo lo que con dicha enfermedad se relaciona, desconocida entre nosotros, justificaba sobradamente la afluencia de médicos del hospital.

El doctor Barnes recorrió con notable erudición la historia de la Peste, señalando las más importantes epidemias de este terrible azote hasta la última existente en la actualidad a nuestras puertas, en Méjico. Fijó la etiología y patogenia, y estudió con la competencia que todos lo reconocemos, las distintas vías que puede tomar el terrible viagero para abordar nuestro país, los medios que para evitarlo ha puesto en práctica nuestra Junta de Sanidad, la profilaxis y tratamiento del mortífero azote, &c. Fué una disertación notablemente erudita, y en que el doctor Barnes hizo gala de su dominio sobre todas estas palpitantes cuestiones de Higiene Pública.

El doctor Carlos J. Finlay, que presidia, cerró el acto con frases de encomio y alabanza por tan interesante estudio.

Europa y America

NUEVO CUERPO MILITAR INGLES

El War Office británico acaba de organizar militarmente el Cuerpo de enfermeras de Hospitales y ambulancias, a las que se ha dotado de uniforme especial.

Dichas enfermeras usarán en lo sucesivo traje de sarga gris, con adornos ro-

tos; capas del mismo color y esclavina; jaca blanca para el servicio en la metrópoli, y sombrero de paja, forma pamelita, para el servicio en las colonias.

Las nurses militares cobran sueldos que varían entre 40 y 800 libras al año, según la categoría. Al cabo de treinta años de servicio adquieren derecho a una pensión de retiro de 120 libras.

El nuevo Cuerpo de Queen Alexandra Imperial military nurses, que es la denominación que ostentará, fué inspeccionado el jueves último en Wolwich por el rey, la reina Alejandra y lord Roberts.

EX-ARCHIDUQUE, MARINERO

Dice un periódico de Viena que el ex-archiduke Leopoldo Fernando ha escrito a sus padres manifestándoles que se halla próximo a embarcar con rumbo a los Estados Unidos.

Leopoldo Wolding anuncia asimismo que, careciendo de toda clase de recursos económicos, tratará de asegurarse la subsistencia entrando al servicio de la marina de guerra norteamericana.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

AUDIENCIA VERBAL

Impugnación de honorarios en recurso de casación por infracción de Ley en autos de mayor cuantía seguidos por José Pur contra José F. Bermúdez, sobre liquidación de cuentas.—Ponente Sr. Gíberga.—Fiscal Sr. Travieso.—Letrados Sres. Martínez y Corzo.

Secretario: Sr. Riva.

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley por el Ministerio Fiscal contra Antonio Company Serra y José Valdés en causa por atentado.—Ponente, Sr. Morales.—Fiscal, Sr. Travieso.

Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil

Autos seguidos por don Antonio Flol contra don Manuel A. Reilo y otros.—Ponente, Sr. Edelman.—Letrados, Ldos. Morales y Castellanos.—Procurador, Sr. Mayorga.—Juzgado del Este.

Incidente en los autos seguidos por don Manuel Guzmán y otros contra D. Adolfo Villagelid sobre cobro de costas.—Ponente, Sr. Edelman.—Letrados, Ldos. Rabell y Angulo.—Procuradores, señores Cotoño y Mayorga.—Juzgado del Este.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Gabriel Reina, por atentado.—Ponente, Sr. Azcárate.—Fiscal, Sr. Sánchez Fuentes.—Defensor, Ldo. Valdés Pita.—Juzgado del Este.

Contra Ignacio Pidia, por lesiones.—Ponente, Sr. Presidente.—Fiscal, Sr. Gálvez.—Defensor, Ldo. Lozada.—Juzgado del Centro.

Secretario: Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Catalino León, por lesiones.—Ponente, Sr. Monteverde.—Fiscal, señor Valle.—Defensor, Ldo. Roig.—Juzgado de Mariano.

Contra Eduardo Alvarez, por rapto.—Ponente, Sr. Aguirre.—Fiscal, Sr. Aróstegui.—Defensor, Ldo. Guiral.—Juzgado del Oeste.

Contra José I. Ferrard, por lesiones.—Ponente, Sr. Presidente.—Fiscal, señor Aróstegui.—Defensor Ldo. Autés.—Juzgado del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

LIBROS DE ACTUALIDAD

En La Moderna Poesía, Obispo 135, se acaban de recibir nuevas existencias de los libros siguientes, que se habían agotado.

Giddings, Principios de Sociología, un tomo.

Kidd, La Evolución Social, un tomo.

Bunge, La Educación, un tomo.

Wolf, Historia de las literaturas, dos tomos.

Lagrange, El ejercicio de los adultos, un tomo.

Cabrifañana, Lances entre caballeros, un tomo.

Spencer, El organismo social, un tomo.

Spencer, Instituciones sociales, un tomo.

Spencer, Exceso de legislación, un tomo.

Spencer, Las inducciones morales, un tomo.

Spencer, Los datos de la sociología, dos tomos.

Spencer, Fundamento de la moral, un tomo.

Spencer, La Moral de los diversos pueblos, un tomo.

Spencer, Instituciones industriales, un tomo.

Spencer, Etica de las prisiones, un tomo.

Murray, Literatura clásica griega, un tomo.

Renan, Vida de los Santos, un tomo.

Renan, Estudios religiosos, un tomo.

Lemke, Estética, un tomo.

Nietzsche, Humano, demasiado humano, un tomo.

Tiberchien, Introducción a la Filosofía, un tomo.

Quinet, El Espíritu nuevo, un tomo.

Ribot, La imaginación creadora, un tomo.

Ribot, La Psicología de los sentimientos, un tomo.

Grave, La Sociedad futura, un tomo.

Caró, La Filosofía de Goethe, un tomo.

Nietche, Aurora, un tomo.

Amiel, Diario íntimo, un tomo.

V. y López, La Galvanoplastia, un tomo.

Nansen, Hacia el Polo, un tomo.

Spencer, El organismo social, un tomo.

Spencer, Instituciones sociales, un tomo.

Spencer, Exceso de legislación, un tomo.

Spencer, Las inducciones morales, un tomo.

Spencer, Los datos de la sociología, dos tomos.

Spencer, Fundamento de la moral, un tomo.

Spencer, La Moral de los diversos pueblos, un tomo.

Spencer, Instituciones industriales, un tomo.

Spencer, Etica de las prisiones, un tomo.

Murray, Literatura clásica griega, un tomo.

Renan, Vida de los Santos, un tomo.

Renan, Estudios religiosos, un tomo.

Lemke, Estética, un tomo.

Nietzsche, Humano, demasiado humano, un tomo.

Tiberchien, Introducción a la Filosofía, un tomo.

Quinet, El Espíritu nuevo, un tomo.

Ribot, La imaginación creadora, un tomo.

Ribot, La Psicología de los sentimientos, un tomo.

Grave, La Sociedad futura, un tomo.

Caró, La Filosofía de Goethe, un tomo.

Nietche, Aurora, un tomo.

Amiel, Diario íntimo, un tomo.

V. y López, La Galvanoplastia, un tomo.

Nansen, Hacia el Polo, un tomo.

Spencer, El organismo social, un tomo.

Spencer, Instituciones sociales, un tomo.

Spencer, Exceso de legislación, un tomo.

LISTAS PARA COMER

SOLO CALENTÁNDOLAS

NO HAY SOPAS MEJORES

Preparación diaria 24,000 platos

Sopas, entradas y pasteles de lujo

FRANCO-AMERICANOS

De venta en el almacén de los Sres. Elias Miró

(S. en C.) y en las principales tiendas

DE VIVERES FINOS

Agente gral. en la Isla de Cuba, Manuel Muñoz.

HABANA alt 133-1

C 465

Profesiones

ANGEL C. BETANCOURT

Ex-Maistrado del Tribunal Supremo

ABOGADO.

Se hace cargo de asuntos judiciales, administrativos y contencioso-administrativos.

Bufo: Empedrado 30 y 32, de 5 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

Domicilio: Ancha del Norte 223, altos.

3068 20A3

DR. TABOADELA

CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.

Sus precios limitados y favorables a todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 a 4

NEPTUNO No. 47

2532 26-26 Mz

Dr. Jacinto G. de Bustamante

ABOGADO

CONSULTAS DE 1 a 4 SANTA CLARA 25

8031 26-A2

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París.

Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 a 3.—Teléfono número 1700.

SAN RAFAEL NUM. 74. 26-A2

3040

DR. FELIPE GARCIA CAÑAZARES.

Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS:

Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2

Neptuno 125. Teléfono 1025.

3054 26A2

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO.

Director del Sanatorio "Quinta del Rey." Consultas de 12 a 2. Prado 74, altos, por Trocadero.

26A1

JUAN B. ZANGRONIZ

INGENIERO AGRONOMO.

Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, mediciones de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.—Gabinete Aguirre 81, de 1 a 4 p. m.

C 543 1 Ab

Francisco G. Garófalo

Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 25.

C 544 1 Ab

Dr. Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).

Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PEAÑO 19.—Teléfono 629.

C 545 1 Ab

Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 a 3. C 546 1 Ab

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4

San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

C 547 1 Ab

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la C. de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños

médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1.

Aguiar 108½.—Teléfono 824.

C 548 1 Ab

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Teléfono 554.

Egido núm. 2, altos.

C 549 1 Ab

Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71.

C 550 1 Ab

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué

NOTARIOS.

AMARGURA 32. TELEFONO 814.

C 551 1 Ab

Ramón J. Martínez

ABOGADO.

SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

C 552 1 Ab

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS.

Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11.

C 553 1 Ab

Dr. Aristides Mestre

Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 30.

C 554 1 Ab

Dr. Gabriel Casuso

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.

CONSULTAS DE 12 A 2 VIRTUDES 37.

C 559 1 Ab

PELAYO GARCIA

Y

ORESTES FERRARA

ABOGADOS.

San Ignacio, 14.

1 Ab

Teléfono 887.

C 560

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Campanario 150

C 556 1 Ab

Dr. Enrique Nuñez

Cirujía, partos y enfermedades de señoras.

Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212.

C 573 1 Ab

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO

Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

BERNAZA 36

C 457 1 Ab

DR. J. RAMONELL

MEDICO-OCULISTA

Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado

Horas de consulta de 8 a

GACETILLA

EL CONCIERTO DEL CASINO. -- Ya está decidida la fecha en que ofrece el Casino Español un anunciado concierto. Se celebrará el próximo, a las nueve de la noche, con el valioso concurso de las señoritas Clementina González Moré y Margot Montero y Piñero.

El programa, que insertaremos en las Habaneras de esta tarde, es una selección de números brillantísimos, que ejecutará, en su mayor parte, la siempre aplaudida Sociedad de Colectores Populares que dirige profesor tan perfecto e inteligente como el maestro Martín.

No es ésta la única fiesta que en el mes dará el Casino.

Podemos anunciar, debidamente autorizados, que en la noche del domingo 12 del presente, domingo de Resurrección, ofrecerá un gran baile de sala el histórico instituto del paseo del Prado.

La simpática Sección de Recreo y Adorno del Casino Español hará los mayores preparativos en favor del lucimiento y esplendor de ambas fiestas.

POSTAL. -- A la señorita Amel Hamel. Quiere mi anhelo profundo el dón de ver y olvidar; ó alas para volar muy por encima del mundo.

NOCHE DE MODA. -- En función corrida se representarán hoy en el teatro de Albisu las zarzuelas Las Campanadas, La alegría de la huerta y La leyenda del Monje.

El papel de Carola, la apasionada murciana de La alegría de la huerta, está a cargo de la señorita Pastor.

Es una de sus creaciones más felices en la escena de Albisu.

Noche de Moda. COMIDA DE PERIODISTAS. -- Los nuevos dueños del restaurant Dos Hermanas, señores Santodomingo y García, ofrecerán esta noche una comida en obsequio de la prensa y en celebración de las obras de reforma y embellecimiento que se han llevado a feliz término en tan acreditada casa.

La invitación se ha hecho, principalmente, para los cronistas y gaceterillos de los periódicos más importantes.

Hora de cita: las ocho. Y allí, en la fresca, amplia y poética terraza del simpático restaurant de Sol y San Pedro.

VENGANZA DE UN APUNTAADOR. -- El del teatro Moderno, de Méjico, no cobraba, ni comía ni dormía, porque el empresario tenía bastante desnivelado el presupuesto.

Reclamó, adoptando todos los tonos, desde el sombrío hasta el amenazador y trágico, para convencer al empresario que no le abonaba su sueldo.

Hace noches se metió en la concha, y apenas empezada la representación, dejó a los actores con la palabra en la boca, y se salió a las butacas, convirtiéndose en mero espectador.

Los artistas empezaron a titubear, y el público armó un escándalo mayúsculo, que llenó de regocijo al veintigüero apunador.

LUVIA Y SOL. -- Detrás de la roja floraba la niña, la niña floraba su liliña perdida, flor abierta a la luz de la aurora y al caer de la tarde marchita.

En sus labios rojos helaron la risa desdenes de un joven que culso la niña y en su pecho llagado las lágrimas como gotas de plomo caían.

Dejadla que florece, dejadla que gima, que llanto y sollozos las penas mitigan; y después de esa lluvia de perlas hay más luz en sus negras pupilas!

La lira de su alma pulsada, y, si vibra, vereis cuál renace la ilusión perdida, y aquel fuego de amor apagado vuelve a ardor en sus propias cenizas.

ALMACENES DE SAN IGNACIO. -- Acaba de llegar por el vapor Mexico un inmenso surtido de telas para la próxima estación de verano, que nuestro amigo Gutiérrez Cucto, siempre progresista, pone a disposición del público habanero, a precios de situación. -- Los numerosos favorecedores de los Almacenes de "San Ignacio" acudirán en tropel desde hoy a esa Meca del comercio, verdadero templo del progreso, en donde los adoradores del buen gusto y los amantes de la economía, se dan cita para salir de esa casa con alguna reliquia de las muchas preciosidades que se exhiben al culto modernista de la religión "Trabajo" en los hermosos Almacenes de Obispo 52.

Azul y Rojo. -- La ilustrada revista semanal Azul y Rojo -- que por vez primera nos ha dado el gusto de verla por esta redacción -- acaba de abrir un original concurso entre sus lectores con objeto de saber las damas que más se distinguen en la Habana en los distintos aspectos a que se refieren las siguientes preguntas:

¿Quién es la más elegante dama? ¿Quién es la mejor poeta? ¿Quién es la mejor escritora en prosa? ¿Quién es la mejor pianista? ¿Quién es la mejor pintora? ¿Quién es la mejor actriz? ¿Quién es la mejor maestra? ¿Quién es la mejor mecanógrafa? ¿Quién es la mejor modista? ¿Quién es la mejor coqueta? ¿Quién es la mejor peinadora? ¿Quién es la mejor profesora de obstetricia?

El concurso se cerrará el jueves 30 de Abril, y los escrutinios se verificarán todos los jueves dándose cuenta de su resultado en el número del inmediato domingo.

El recuento general de votos se verificará el viernes 1º de Mayo, ante una comisión formada por los más distinguidos cronistas de salones de la prensa habanera.

La redacción de Azul y Rojo obsequiará a la triunfadora con un suntuoso álbum conteniendo preciosas fotografías artísticas.

TRASLADAR. -- La Georgia Sick and Accident Benefit Association se sirve participarnos que ha trasladado sus oficinas de Empedrado 30 a Prado 67 y 69.

Obedece el traslado a la necesidad de local más amplio en vista del gran aumento que ha tenido en sus negocios esta acreditada asociación.

También, y en atenta comunicación, nos dice nuestro distinguido amigo el Dr. Bartolomé Marichal, Cónsul de la República del Ecuador en esta Isla, que ha trasladado su domicilio y oficinas del Consulado de San Miguel 90 a Neptuno 62.

AGRADECIDOS A TANTA AMABILIDAD. SOCIEDAD DEL PILAR. -- Daban ustedes por concluidos los bailes de carnaval!

Pues no es así. La decena de nuestras sociedades de recreo, el Pilar, ofrecerá mañana, si, señor, mañana, Sábado de Pasión, un baile de máscaras en sus salones.

Acusamos recibo de la invitación que se sirve enviarnos, en nombre de la Sociedad del Pilar, su activo Secretario don Andrés G. del Pozo.

Muchas gracias. POEMITA EN PROSA. -- (El viejo y el niño)

Gozaba el octogenario anciano Gerón de una serena mañana de otoño sentado frente a la puerta de su rústica morada. Sus miradas se fijaban ya sobre las azuladas montañas, límites del panorama, ya sobre el sonrosado nieto que a su alrededor jugaba.

Aproximóse entonces al viejo un joven de la ciudad vecina y quedó asombrado al contemplar su colorada tez y la dicha y felicidad que parecía gozar en su vejez. Confesó al anciano su admiración de verlo con semejante vigor y fortaleza, y le interrogó acerca de ello.

En seguida se levantó Gerón, condujo al extranjero a la huerta y le enseñó elevados y robustos árboles, cuajados de magníficos frutos, cuya vista regocijaban el corazón. Y preguntó el anciano: "¿ite asombra también que goce ahora los frutos de estos árboles? Pues mira, hijo mío, yo mismo los he plantado en mi juventud. Ahí tienes el secreto de mi feliz vejez."

El niño dió a entender al viejo con una seña que comprendía el sentido de sus palabras y que las grababa en su alma.

LA NOTA FINAL. -- En un tribunal: --Ha sufrido usted otras condenas? --Hace cinco años que no se ocupa para nada de mí la justicia.

--Y qué ha hecho usted durante ese tiempo? --Vivir en la Cárcel.

LA VIRG. CATARRO. Buxiós 6 resinado se domina inmediatamente con el PECTORAL DE ANACAHUITA Y POLIGALA de Larrazabal. No tiene rival en el mundo tan preciso medicamento.

ASMA. -- Con el ELIXIR ANTIASMATICO de LARRAZABAL se obtiene alivio en los primeros momentos de tan penoso padecimiento. Pruébese.

LOMBRICES. Las madres deben padecer para sus hijos los PÁPELITOS ANTIHELMINTICOS de LARRAZABAL, que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LA ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor. Depósito: Ríola 99, Farmacia y Droguería SAN JULIAN. -- Habana. alt 26-43

Se cubren los árboles de yemas, se acerca la primavera y con ella ciertas afecciones en la salud de los niños. No esperéis a que se produzcan, y para evitarlas, dad a vuestros hijos Jarabe de Bódyo yodo de Gironardi y Gomp, que contiene el yodo tal y como se halla en los bosques.

Es de uso corriente tener en su casa, a mano, un frasco de Jarabe de Gironardi y Gomp, para cualquier caso que estimule al menor cansancio, sea después de exceso de trabajo, sea de vigilia prolongada.

Sección de Interés Personal

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

El circular está en San Felipe.

Los Dolores de Nuestra Señora, santos Bartolomé de Palermo, confesor, Ulipiano, mártir, y la impresión de las cinco llagas de santa Catalina de Sena.

Viernes de la Semana de Pasión. En el oficio de la misa de este día nos anuncia la Iglesia de una manera más expresa la pasión y la muerte del Salvador, que cuando nos preparamos para celebrar los ocho días que la preceden.

En este día se celebra la fiesta de los dolores de María Santísima: esta fiesta es, en su esencia, una fiesta de dolor y de obligación de rezar de ella todos los eclesiásticos, por disposición y mandato del Papa Clemente X.

El Evangelista sólo dice de María que es madre de Jesús; y diciendo esto, lo ha dicho todo. ¿Quién no sabe que honrar a la madre es honrar al hijo?

La confianza y la devoción que tenemos en la Santísima Virgen, no disminuimos la que debemos tener en su hijo, antes por el contrario la aumenta. Nuestro culto, nuestra devoción, nuestra confianza y nuestro amor para con la Santísima Virgen es una prueba sensible de nuestra fe en Jesucristo. Con esta intención y animada de este espíritu la Iglesia no deja escapar ocasión alguna de honrar a la madre de Dios. Ya sea que autorice con el mayor gusto todo lo que se dirige a aumentar la devoción de los fieles para con este refugio de los pecadores, ya sea que multiplique tanto como vemos sus fiestas: la que se celebra este día bajo el título de Nuestra Señora de los Dolores, nos debe ser tanto más venerable, cuanto nosotros fuimos la causa de los dolores que traspasaron su alma.

FIESTAS DEL SÁBADO. Misas solemnes. -- En la Catedral, la de la Virgen y en las demás iglesias las de costumbre.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. -- HABANA C 485 26-10 44 15 Mz

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE. -- Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durán. -- En esta hermosa casa de mármol, se alojan espléndidas habitaciones de primera clase, que se componen de familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Comand 124. Teléfono 280. alt 2319 26-12 M

San Diego de los Baños HOTEL CABARROUG Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece a sus parroquianos y al público en general, el esmerado servicio que tiene ya acreditado, altas y bajas, habitaciones muy ventiladas y mesa excelente a precios módicos. Referencias Viuda de Cabarroug. San Diego de los Baños. C 233 alt 50-15 Fb

IGLESIA DE BELEN. JHS. El día 3 de Abril, fiesta de los Dolores de la Virgen, a las ocho habrá misa cantada. A las 8 y a las 9 habrá rezado de corona dolorosa y predicará el padre Morán, S. J. Se cantarán varias cofradías del Stabat Mater del Maestro Ledesma. 2949 4-31

IGLESIA DE SAN FELIPE. SEMANA SANTA. DOMINGO DE RAMOS. -- Por la mañana, a las 8, tendrá efecto en esta Iglesia la solemne bendición de las Palmas, procesión y misa solemne con la Pasión cantada. -- Nota. -- Por la tarde a las 8 y a las 9 habrá ejercicios de costumbre y procesión con la Santísima Virgen del Carmén, por impedirse en el segundo domingo el circular. JUEVES SANTO. -- Por la mañana, a las 8 y a las 9, misa solemne con comunión general, y la procesión con el Señor al monumento. Por la tarde a las 3, el laboratorio con sermón. A las 5 malines con el Señor. VIERNES SANTO. -- Por la mañana, a las 7, darán principio los oficios solemnes de este día. A las 12 el sermón de las siete palabras. Por la tarde a las 8, el Via Crucis. -- Nota. -- El SABADO SANTO. -- A las 7 de la mañana, se celebrará la solemne ceremonia de este día. DOMINGO DE RESURRECCION. -- A las 9 de la mañana, misa cantada y procesión con el Santísimo. A las 10 y a las 11 misa cantada de costumbre. Por la tarde los ejercicios espirituales acostumbrados en otros domingos a las 8 y a las 9 y procesión con el Santísimo del Circular. LUNES DE PASION. -- En esta día, después de la misa cantada a las 8, se dará la bendición papal al pueblo y ganarán la indulgencia plenaria los fieles que comulgaren en este día 5 en el aserico. 3034 4-3

PARROQUIA DE MONSERATE. El miércoles 25 del corriente dará comienzo la novena de la Santísima Virgen de los Dolores, con misa a las 8 y rezos, el viernes 3 de Abril, solemne función, con sermón por el R. P. Antonio Vidal, Escorial y con un coro de escolapios tocos. El Párroco y las Camareras suplican la asistencia a estos cultos. 2743 4-25

IGLESIA DE LA V. O. T. de San Francisco. El próximo viernes 3, a las 8 y a las 9, se celebrará la misa cantada en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, en la que predicará el Rdo. Fr. Victoriano Pardo, franciscano. -- Por la tarde a las 8, el ejercicio de las "Prado Horas" de la Virgen al pié de la Cruz, en la que predicará el Rdo. Fr. Antonio Vázquez, franciscano. -- El Domingo de Ramos, a las 8 y a las 9, el tiempo ejercicio del "Señor en el Aposentillo" en la que predicará el Rdo. Fr. Gregorio García, franciscano. La Semana Santa de San Francisco de Asís, con el sermón de las "Siete Palabras" el Viernes Santo, por el Rdo. P. Guardian de los Franciscanos. 2966 4-1

IGLESIA DE SANTA CLARA. Los cultos a Nra. Sra. de los Dolores se celebrarán en los días 2 y 3 del entrante mes en la forma acostumbrada. Día 2. -- A las siete de la noche se celebra a toda orquesta. Día 3. -- A las ocho y media de la mañana misa solemne oficiando el R. P. Capellán del Monasterio y predicando un R. P. Franciscano. A las cuatro y media de la tarde el ejercicio de las tres horas, en el que predicará el M. R. P. Franciscano Mariano Tháñez. Habana 30 de Marzo de 1903. 2919 4-31

COMPRAS.

Se compra un solar yermo ó de fabricación antigua, de espacio de una treinta metros de frente por cuarenta de fondo, medidas aproximadas, preferiéndose en el barrio del Arsenal, alrededor de la calle Economía. Escribir a B. F. Aparicio n. 85, Habana 2529 15-351

MIEL DE ABEJAS. CERA AMARILLA. SE COMPRA EN TENIENTE REY NUM. 41. 2850 4-25

PERDIDAS. Périda. En la noche del día 1 se ha extraviado una leontina de oro. Se estima mucho por ser un recuerdo de un amigo. Se gratificará con lo que se pida al que la entregue en Gallano n. 58. 3007 4-3

SOMBREROS para señoras se ha puesto en venta un gran surtido propios para la estación á precios de situación. Se hacen y se reforman. Se venden adornos para los mismos. Aguarate 50, 74 una cuadrada de Obispo. 3075 4-3

Peñadora. -- Esperanza Castro. Discipula de Emilia Sánchez, se ofrece á las señoras de gusto en peñado. Peña á domicilio. Precios módicos. Recibe Ofertines Consultorio 85, Teléfono 17 y 23. 3012 26-2

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma se reparan para basuras, botijas y ferros para lecherías, industria esmaltes á Colón. C 825 26-27 Mz

PIRAR ALVAREZ DE ALONSO. Modista. SOMBRERERA Y CORPETERA. Se reforman sombreros desde UN PESO y se hacen Corsets desde UN CENTEN. Compostela 122, entre Jesús María y Merced. 2811 8-27

LA INDIA PALMISTA. Manual de Quiromancia con grabados exclusivos para aprender á leer en la mano. De venta únicamente Ancha del Norte 205, A. 4273 15-25

Gran tren de lavado chino DE JOSE LEE. Calle 11 n. 14, (Vedado) frente á la Iglesia. Prontitud, economía en los precios y buen trato á la ropa, que se lava á mano y no se emplea sustancia alguna que la perjudique. Vista á la fe. 2971 15-24 Mz

A LAS SEÑORAS. La peñadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 2800 26-21 Mz

PARA RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de aparatos de un moderno tipo, edificios, polvorines, torres, paneles y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparación de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato de las "Prado Horas". Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos autómatas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todas clases de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 0000 26-25 Mz

A LAS SEÑORAS. La inventora de Corté y Modista, María Marsal, hace toda clase de vestidos y abrigos y se cutalla á domicilio á precios económicos. Se dan lecciones de Corte á casa y domicilio. En la misma su hermana, Peñadora, ofrece sus servicios á domicilio, á 40 centavos peñado. Seis 45, alto. 26-18 Mz

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se limpia toda clase de ropa, tanto se colora como de caballeros, dejándola como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono en los casos y á domicilio, precios módicos. Especialidad tintes negros. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se vive un día por \$2.50 plaza y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 58, PRENTE A SARRA. C 488 26-12 Mz

PEÑADORA. -- Dolores Osorio acaba de recibir los modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos sencillos, precios módicos y cortados, admite pedidos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15. 2038 26-1 Mz

COCINA ESPECIAL. DIRIGIDA POR J. R. Y ESCANDON. COCINEROS Y REPOSTEROS. Consulado 126 entre Animas y Virtudes

Nadie, absolutamente nadie podrá prestar un servicio tan esmerado y cumplido, lo mismo en el comercio como en el hogar, como en la espaciosa casa, á los que se presenten decentemente como nosotros. Nos enorgullecimos de recomendarlos en ser verdaderos peritos en el arte. No tratamos con competencia con la mullertería de muchot barbaros (y basura, deberian agregar) pero, sí, retamos á todo el que quiera que nadie dejará tan satisfechos á sus clientes como nosotros. Servimos á familias enteras por numerosas que sean. Hacemos toda clase de encargos tanto en cocina como en repostería de los más variados. Peches, uñas y juzgarán. B. y Escandon. Hay habitaciones con todo servicio alquilables. 2507 15-18 Mz

SOLICITUDES. UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar Egidio 9. 8086 4-3

UN PENINSULAR que lleva algunos años en Cuba y sabe su obligación, desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar Egidio 9. 3076 4-3

Se solicita una criada de manos, peninsular de moralidad, y también se necesita una cocinera de color que sepa su obligación. San Lázaro 362. 3079 4-3

COCHERO un joven sin familia, desea colocarse en una casa particular, la persona que lo solicite puede dejar aviso. Empedrado 23. 2973 4-3

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse para todos los quehaceres de casa á excepción de cocina. Sabe coser á máquina y a mano. Tiene buenas referencias. Informar Teniente Rey 49. 2971 4-3

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, es cumplidora con su deber y tiene personas que la garantizan. Informar Plaza del Vapor, alcafe de la Diputación. 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

COMPRAS.

Se compra un solar yermo ó de fabricación antigua, de espacio de una treinta metros de frente por cuarenta de fondo, medidas aproximadas, preferiéndose en el barrio del Arsenal, alrededor de la calle Economía. Escribir a B. F. Aparicio n. 85, Habana 2529 15-351

MIEL DE ABEJAS. CERA AMARILLA. SE COMPRA EN TENIENTE REY NUM. 41. 2850 4-25

PERDIDAS. Périda. En la noche del día 1 se ha extraviado una leontina de oro. Se estima mucho por ser un recuerdo de un amigo. Se gratificará con lo que se pida al que la entregue en Gallano n. 58. 3007 4-3

SOMBREROS para señoras se ha puesto en venta un gran surtido propios para la estación á precios de situación. Se hacen y se reforman. Se venden adornos para los mismos. Aguarate 50, 74 una cuadrada de Obispo. 3075 4-3

Peñadora. -- Esperanza Castro. Discipula de Emilia Sánchez, se ofrece á las señoras de gusto en peñado. Peña á domicilio. Precios módicos. Recibe Ofertines Consultorio 85, Teléfono 17 y 23. 3012 26-2

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma se reparan para basuras, botijas y ferros para lecherías, industria esmaltes á Colón. C 825 26-27 Mz

PIRAR ALVAREZ DE ALONSO. Modista. SOMBRERERA Y CORPETERA. Se reforman sombreros desde UN PESO y se hacen Corsets desde UN CENTEN. Compostela 122, entre Jesús María y Merced. 2811 8-27

LA INDIA PALMISTA. Manual de Quiromancia con grabados exclusivos para aprender á leer en la mano. De venta únicamente Ancha del Norte 205, A. 4273 15-25

Gran tren de lavado chino DE JOSE LEE. Calle 11 n. 14, (Vedado) frente á la Iglesia. Prontitud, economía en los precios y buen trato á la ropa, que se lava á mano y no se emplea sustancia alguna que la perjudique. Vista á la fe. 2971 15-24 Mz

A LAS SEÑORAS. La peñadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 2800 26-21 Mz

PARA RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de aparatos de un moderno tipo, edificios, polvorines, torres, paneles y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparación de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato de las "Prado Horas". Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos autómatas, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todas clases de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 0000 26-25 Mz

A LAS SEÑORAS. La inventora de Corté y Modista, María Marsal, hace toda clase de vestidos y abrigos y se cutalla á domicilio á precios económicos. Se dan lecciones de Corte á casa y domicilio. En la misma su hermana, Peñadora, ofrece sus servicios á domicilio, á 40 centavos peñado. Seis 45, alto. 26-18 Mz

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se limpia toda clase de ropa, tanto se colora como de caballeros, dejándola como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono en los casos y á domicilio, precios módicos. Especialidad tintes negros. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se vive un día por \$2.50 plaza y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 58, PRENTE A SARRA. C 488 26-12 Mz

PEÑADORA. -- Dolores Osorio acaba de recibir los modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos sencillos, precios módicos y cortados, admite pedidos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15. 2038 26-1 Mz

COCINA ESPECIAL. DIRIGIDA POR J. R. Y ESCANDON. COCINEROS Y REPOSTEROS. Consulado 126 entre Animas y Virtudes

Nadie, absolutamente nadie podrá prestar un servicio tan esmerado y cumplido, lo mismo en el comercio como en el hogar, como en la espaciosa casa, á los que se presenten decentemente como nosotros. Nos enorgullecimos de recomendarlos en ser verdaderos peritos en el arte. No tratamos con competencia con la mullertería de muchot barbaros (y basura, deberian agregar) pero, sí, retamos á todo el que quiera que nadie dejará tan satisfechos á sus clientes como nosotros. Servimos á familias enteras por numerosas que sean. Hacemos toda clase de encargos tanto en cocina como en repostería de los más variados. Peches, uñas y juzgarán. B. y Escandon. Hay habitaciones con todo servicio alquilables. 2507 15-18 Mz

SOLICITUDES. UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar Egidio 9. 8086 4-3

UN PENINSULAR que lleva algunos años en Cuba y sabe su obligación, desea colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien lo garantice. Informar Egidio 9. 3076 4-3

Se solicita una criada de manos, peninsular de moralidad, y también se necesita una cocinera de color que sepa su obligación. San Lázaro 362. 3079 4-3

COCHERO un joven sin familia, desea colocarse en una casa particular, la persona que lo solicite puede dejar aviso. Empedrado 23. 2973 4-3

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse para todos los quehaceres de casa á excepción de cocina. Sabe coser á máquina y a mano. Tiene buenas referencias. Informar Teniente Rey 49. 2971 4-3

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, es cumplidora con su deber y tiene personas que la garantizan. Informar Plaza del Vapor, alcafe de la Diputación. 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Tiene buenas referencias y no se coloca menos de dos costones. Informar Bernaza 13. 306 4-3

DESEA COLOC

NOVELAS CORTAS. EL CANTAR DE LAS OLAS.

Arrancar una escena trágica al mar, es fácil; cuando la furia corona sus fauces, la potencia enorme de sus olas...

Los pescadores de nuestros puertos suelen hacer todos los años una expedición por toda la costa cantábrica...

Todas las lanchas de X... habrían de partir en breve hacia las costas de Galicia. De una de ellas, la "San José"...

El patrón, al comenzar el viaje murmuró una oración, y terminada ésta, su pensamiento fué a perderse en otro mar...

Su imaginación voló por los espacios de la dicha y olvidando por un momento sus sufrimientos de marino...

Pero no había otro remedio, el dinero no viene de por sí, y para mantener a la vieja (su madre), y a su Mari...

Y partió Santi con sus doce compañeros, patrocinado por el "San José", no sin antes advertir a su madre cuidara de avisarle si ocurría novedad a Mari...

Al zarpar la escuadrilla de trauceras del puerto, el pueblo todo bajó a él, para despedir a los expedicionarios...

Ante aquella noticia el patrón de la "San José" no pudo contener su alegría; sus nervios excitados por nueva tan feliz, no le dejaban parar...

La distancia que le separaba de su esposa parecía aumentar el cariño há-

cia el recién nacido, a quien quería conocer á toda costa, cuanto antes, aunque para ello fuese necesario efectuar el mayor de los sacrificios.

—¡Hijo mío!—exclamaba á cada instante con un entusiasmo que rayaba en el delirio.

Al día siguiente habló á sus compañeros de regresar á X...

—Por el camino recobramos pesca —les decía— y sinó ya volveremos aquí; pero pronto, dejadme ir á besar á mi hijo.

Sus amigos se sintieron conmovidos como él, y se decidieron á partir al día siguiente.

Con un mar tranquilo, lleno de belleza, y un cielo de inmaculado azul que se retrataba en el mar como en un espejo...

El movimiento de las olas, era entonces para él, un arrullo muy dulce, una melodía hermosa, un cantar lleno de armonía y de belleza.

Entre estos sueños, nacidos de su alegría sin límites, llegó al pueblo.

Santi parecía otro, era un loco, un loco de amor... Voló á su casa, y enseguida de abrazar á su madre y á su esposa...

—¡Hijo mío! ¡prey de mi casa! ¡no ves cuán humildes vienen á besar tus plantas, las olas del mar!...

Entre estos sueños, nacidos de su alegría sin límites, llegó al pueblo.

Santi parecía otro, era un loco, un loco de amor... Voló á su casa, y enseguida de abrazar á su madre y á su esposa...

—¡Hijo mío! ¡prey de mi casa! ¡no ves cuán humildes vienen á besar tus plantas, las olas del mar!...

Bilbao, Febrero 1903.

Se alquilan los altos de la casa Tejadillo n. 42, entrada independiente, sala, comedor, 4 cuartos, cocina...

SE DESEA tomar en alquiler una casa en Marianao por la temporada, para regular familia.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones con todas las comodidades, y una sala baja con el agua...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Lamparilla n. 59, en la bodega esquina á Aguacate n. 53...

SE DESEA ALQUILAR una casa en condiciones sanitarias, sala, comedor y ocho cuartos...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE DESEA ALQUILAR una casa en condiciones sanitarias, sala, comedor y ocho cuartos...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de la Reina n. 73, de 4 1/2, se alquila, informen en...

Por 78 plata al mes se alquila un cuarto alto, seco, hay ducha y lavino...

SE ALQUILAN los espacios y ventilados altos, Marqués González n. 61...

Belascain 22 Están ya pintados estos hermosos altos inmensos salones y escalera...

Línea 105 Vedado Se alquila esta hermosa casa. La llave en frente. Informan Obispo 76, altos.

ENNA 8 sita entre Plaza de Armas y Muelle de Caballería. Preciosas habitaciones para escritorios y hombres solos.

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones altas con todas comodidades. 116, AGUIAR, 116

PROXIMA A DESOCCUPARSE la casa Obispo n. 60, se alquila, informen en Reina n. 73, de 4 1/2.

VEDADO Se alquila la espaciosa casa calle 52, número 45. Tiene espléndido jardín, caballería, etc.

CUBA 21 SE ALQUILA casa muy propia para Escritorio, Almacén de Tabaco o Comercio en general...

Vedado. Calle 7 número 135, una casa de 5 cuartos, sala, comedor, cocina, baño e inodoro...

En 17 centenes se alquilan los bajos de la casa Reina n. 22, compuestos de gran sala, comedor...

RIGLA 68 se alquilan los cómodos y ventilados altos de esta casa, con sala, comedor, siete habitaciones...

SE ALQUILA un principal de la casa calle de Sañeros n. 102, con 7 habitaciones, baño, lavabos...

SE ALQUILA la espléndida casa Reina 129, acabada de decorar, compuesta de sala, comedor...

SE ALQUILA el espacioso alto de Monte 38, entre Aguilá y Angeles. Tiene 6 cuartos y uno alto...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

SE ALQUILA una hermosa casa en el barrio de Vedado, con 6 cuartos, sala, comedor, baño...

UN KIOSCO Se vende uno de cigarreros y tabacos, en punto céntrico, con un café al frente...

SE VENDEN dos casas y una cuartería anexa, de manosteria, de gran capacidad...

SE VENDE la casa Aguilá 19, acabada de construir á la moderna, con sus servicios sanitarios...

SE VENDE la casa calle 71 n. 127, en el Vedado. Informan en Lealtad 79.

SE VENDE por no poderlos atender su dueño la carbonería y puesto de viandas de las calles de S. José y Aramburo...

VENTA DE FINCA Sin intervención de corredor, se vende una hermosa finca, muy próxima á esta ciudad...

SE VENDE un magnífico escaparate de nogal con lunas biseladas, en módico precio.

SE VENDE todos los muebles de la casa San Lázaro 247 altos, juntos ó separados y se alquilan los altos.

"Pianos Kallmann" LOS MAS SOLICITADOS Se dan en propiedad á pagar 2 centenes mensuales...

Un pino se vende por ausentarse su dueño. Tiene menos de un año de poco uso.

FARMACIA Por no entenderlo vende una en humeables condiciones. Mas de 30 años de establecimiento.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una finca de tres caballerías, á dos kilómetros de Guanabacoa...

VEDADO. Se vende un Chalet (para extrenar) acabado de construir á la moderna...

SE VENDE un sillón americano giratorio y un tocador bueno; se dan casi regulados: Tacón n. 8.

Realización de todos los muebles de la República, Sol 88 entre Aguilá y Villegas...

ORGANO DE MANGUETA con trompetera, 2 cilindros con 16 piezas. Datzones, Valdes & EN \$160 ORO.

Obrapia 23. De comestibles y bebidas. LECHE PURA DE VACA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

DE MUABLES Y PRENDAS. LA ZILIA, SUAREZ 45 GRAN SURTIDO de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empuño, que se realizan á precios de ganga.

LA ZILIA, SUAREZ 45 de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empuño, que se realizan á precios de ganga.

LA ZILIA, SUAREZ 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee, pues GASPARI' por complacer á sus parroquianos no repara en precios.

SE VENDE un magnífico escaparate de nogal con lunas biseladas, en módico precio.

SE VENDE todos los muebles de la casa San Lázaro 247 altos, juntos ó separados y se alquilan los altos.

"Pianos Kallmann" LOS MAS SOLICITADOS Se dan en propiedad á pagar 2 centenes mensuales...

Un pino se vende por ausentarse su dueño. Tiene menos de un año de poco uso.

FARMACIA Por no entenderlo vende una en humeables condiciones. Mas de 30 años de establecimiento.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una finca de tres caballerías, á dos kilómetros de Guanabacoa...

VEDADO. Se vende un Chalet (para extrenar) acabado de construir á la moderna...

SE VENDE un sillón americano giratorio y un tocador bueno; se dan casi regulados: Tacón n. 8.

Realización de todos los muebles de la República, Sol 88 entre Aguilá y Villegas...

ORGANO DE MANGUETA con trompetera, 2 cilindros con 16 piezas. Datzones, Valdes & EN \$160 ORO.

Obrapia 23. De comestibles y bebidas. LECHE PURA DE VACA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.

SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pascu. Informen, Franco n. 2, Carlos III.